

XILOCA 3
págs. 29-48
1989

APORTACIONES HISTORICAS Y ARQUEOLOGICAS DEL DICCIONARIO GEOGRAFICO -ESTADISTICO- HISTORICO DE PASCUAL MADDOZ PARA LA COMARCA DE CALAMOCHA

Luis A. Majarena Gonzalvo
L.A. Majarena Gonzalvo

1. INTRODUCCION

En el I congreso sobre el "Estado actual de la arqueología en Aragón", celebrado en Zaragoza en noviembre de 1987, organizado por la Institución Fernando el Católico y cuyas actas van a ser publicadas próximamente, se presentaron dos comunicaciones a la ponencia sobre la arqueología medieval y moderna en las que se hablaba en la primera de la utilidad de esta fuente y en la segunda se aplicaba a una localidad en concreto, Alcalá de Gurrea (Huesca) en aquel caso¹.

Aunque en nuestra primera comunicación indicamos detalladamente el proceso metodológico que seguimos, vamos a recordarlo de forma sucinta: se trataba de recoger en una serie de fichas catalográficas todos aquellos datos de interés arqueológico que nos proporcionara el diccionario para el territorio aragonés y, una vez informatizados éstos, ser utilizados por historiadores y arqueólogos en sus proyectos y trabajos.

Durante la fase prospectiva me encargué personalmente de recoger la información de toda la provincia de Teruel para, tal y como señalábamos entonces, tratarla en los distintos ámbitos comarcales.

Es por eso que, gracias a esta revista, vamos a ofrecer una visión de las noticias recogidas para la comarca de Calamocha, sin otro ánimo que el de acercar el interés

1. José Luis Angoy García y Luis Alberto Majarena Gonzalvo: "Las fuentes impresas como método auxiliar para la arqueología medieval: el diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz".

José A. Fernández Otal y Pilar Pérez Viñuales: "El diccionario geográfico-estadístico-histórico de Pascual Madoz como método auxiliar para la arqueología medieval. El caso de Alcalá de Gurrea (Huesca)".

de esta fuente escrita a todas aquellas personas, curiosos e investigadores, que se hayan planteado realizar un trabajo sobre esta zona.

2. CONTEXTO HISTORICO DE LA OBRA: LA DIVISION EN PROVINCIAS DE 1833

Este diccionario fue publicado entre 1845 y 1850, y se enmarca perfectamente en la sucesión de los distintos acontecimientos que tuvieron lugar a mediados del siglo pasado.

De todos es bien sabido que con la división provincial de 1833 se ponía fin a casi seiscientos años de historia común de la Comunidad de Daroca. A partir de entonces dos serían las provincias que la dividirían y dos las cabezas de partido judicial que recogerían bajo su jurisdicción a la mayor parte de los 114 pueblos con que contaba la mencionada Comunidad, esto es, la de Daroca y la de Calamocha.

Al margen de lo acertada o no que fuera esta decisión para el posterior desarrollo social, político y económico de las dos comarcas, lo cierto es que no podemos entender por separado la historia de una sin la otra. Es por eso que si he limitado el trabajo a ese partido judicial es porque la propia fuente en la que baso este estudio así lo hace y creemos conveniente respetar su sentido original, pero no deberá de escogerse el mismo marco geográfico para la posterior interpretación de la misma.

Pascual Madoz (Pamplona 1806 – Génova 1870) participó activamente en el desarrollo de los distintos acontecimientos políticos como figura destacada. Siendo gobernador del Valle de Arán en el año 1835 persiguió a varias partidas carlistas allí refugiadas, ya que desde un primer momento apostó ideológicamente por el movimiento liberal, siendo un año más tarde diputado por Lérida.

En 1843 al frente de algunos progresistas se opuso al general Espartero. Fue entonces cuando se le asignó la cartera de Hacienda y un puesto en el Tribunal Supremo de Justicia (no hemos de olvidar que estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza). En 1844, tras el golpe de estado del general Narváez el año anterior, sufrió tres meses de cárcel, pero nuevamente triunfa el progresismo cuando el general O'Donnell da un nuevo golpe de estado en 1854, y don Pascual es nombrado gobernador de Barcelona, volviendo a ocupar el 21 de enero de 1855 la cartera de Hacienda. Durante este mandato presentó su famoso proyecto de ley de Desamortización de los bienes de la Iglesia Católica, oponiéndose ésta en virtud de un acuerdo Iglesia-Estado de 1851. Por fin la ley fue sancionada el primero de mayo de aquel año.

Toda vez que la situación política española se iba haciendo insostenible, Madoz se puso al frente de algunos milicianos para intentar resolverla por la fuerza, pero fue vencido y tuvo que huir hasta que, tras el triunfo de la revolución de 1868, fue nombrado gobernador de Madrid, puesto al que renunció al poco tiempo.

3. SISTEMÁTICA DE LA OBRA DE MADUZ

Como él mismo señala, Madoz pretendió recoger en su diccionario *"exactamente las descripciones, procurando fijar con precisión la situación topográfica de los objetos descriptibles, mencionando los montes que los rodean o que a su proximidad se encuentran, los ríos que los bañan, los vientos que los baten, el clima que gozan y las enfermedades epidémicas que en ellos se padecen, con manifestación de la causa que los motiva donde me ha sido posible conocerla. Después de esta descripción he procurado también hacer una ligera reseña de la población misma, hablando de las casas, de las calles, de las plazas, de los establecimientos públicos de beneficencia o instrucción, de los edificios destinados para el culto y de los otros públicos o particulares que por su arquitectura o recuerdos históricos llamen la atención pública, o puedan ser objeto de la investigación de ilustrados viajeros.*

Descrita la parte interior de una población corresponde por su orden describir sus cercanías, haciendo entonces mérito de los paseos, de las fuentes, ermitas, santuarios, casas de recreo, monumentos de antigüedad, que con frecuencia se ostentan en las inmediaciones de los pueblos antiguos o de las poblaciones modernas, situados en puntos pintorescos. La descripción del término viene después...²".

Así pues, una característica común a todas las descripciones es el señalar su ubicación, datos de interés económico y demográfico, y por último datos de interés "histórico-artístico", especialmente los apartados de iglesias, ermitas, urbanismo, molinos y fortificaciones; aunque dependiendo de la buena voluntad de sus colaboradores el mayor o menor detalle y fiabilidad de esta información.

No tenemos noticias de quién fue el asesor que se hizo cargo de nuestra comarca, pero hemos de señalar el interés y la abundancia de los datos por él recogidos, lo que nos facilitará la labor interpretativa de los mismos.

4. DATOS SOBRE EDIFICACIONES

No son pocas las ocasiones en que se nos aventura la fecha de edificación de una iglesia o ermita, atribuyéndola en ocasiones por error a unas fechas un tanto lejanas de la realidad.

Un ejemplo de ello lo encontramos en la iglesia de Santa María la Mayor de Anadón, que nos dice ser levantada en 1173, siendo evidente la confusión del segundo dígito con un siete, puesto que, efectivamente, la iglesia corresponde a un claro estilo barroco. Hoy en día este número ha sido tapado por una reforma realizada en cemento, pero no así el resto de la fecha y letras de la inscripción, que se encuadran perfectamente en nuestra primera suposición.

Pero a pesar de estos errores las numerosas disputas políticas e incluso guerras civiles, como hemos podido observar en el apartado en el que mencionamos

2. Pascual Madoz. Diccionario..., reed. D.G.A., Zaragoza, 1985. pág. XI.

la biografía del autor, provocaron no pocos cambios en las estructuras de las edificaciones, especialmente las que eran utilizadas para defensa, modificaciones que son recogidas con notoria exactitud en esta obra.

Así, podemos señalar el caso del pueblo de Armillas, asignado en un principio al partido judicial de Segura, en que se nos señala el incendio de la iglesia parroquial de San Juan Bautista durante la guerra civil (carlista), quedando en uso solamente una de las naves del templo. O también el de Burbáguena, en que se nos dice que la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles ha sido "*modernamente reedificada*", aludiendo sin duda a las obras que dieron lugar a la edificación del actual templo.

Sabemos también que la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora de Monreal del Campo fue destruida en 1839, en plena contienda civil, junto con su castillo.

Por otra parte, tenemos noticias de los distintos eventos ocurridos con la parroquia de Badenas, ya que Santiago Sebastián nos la cita como del siglo XVIII bajo la advocación de La Asunción y sin embargo hoy está dedicada a Santiago, habiéndose reedificado, tras su destrucción en 1936, en el año 1958. Es Madoz quien nos indica que Santiago ostentaba a su vez la advocación de una ermita que, tras la destrucción por completo de la iglesia, pasó a ser parroquial. Hoy en día se puede observar como la iglesia construida en 1958 se levanta sobre las ruinas de la primitiva quedando de ésta en el exterior todas las paredes y arranques de las bóvedas que rodean la actual iglesia en su exterior entre 150 y 200 centímetros aproximadamente.

En alguna ocasión nos cita con exactitud la fecha de reedificación de los templos, como ocurre con la iglesia de San Bartolomé de Bea, "*construida en 1762 sobre el solar de la antigua*". Esta iglesia, que efectivamente puede ser atribuida a esta época, no conserva apenas restos constructivos de la primitiva, pero su asentamiento delata sin duda alguna su calidad de otero defensivo.

Así, si interesantes son las noticias que nos muestra para la datación de algunas construcciones, también lo son las que nos ofrece sobre la ubicación de las mismas. De este modo nos comenta los ya sabidos hechos de que las iglesias de Blancas y de Báguena, o la torre de la iglesia de Cucalón, llamada "La Atalaya" y que Guitart Aparicio la ha datado en el siglo XV³, la ermita de San Cristóbal de Lagueruela y, posiblemente, una ermita derruida de Burbáguena, están asentadas sobre los restos de antiguas fortificaciones, confirmando la duplicidad de funciones, defensiva y cultural, de las distintas torres-campanario de las iglesias de los pueblos. Guitart Aparicio⁴ nos señala que el castillo que estaba situado donde hoy está la ermita derruida de Burbáguena ya existía en 1192 y tiene documentadas obras en él entre 1295 y 1344. De todas estas fortificaciones, efectivamente, se conservan restos de su primitiva construcción. Sin embargo, tras la pérdida de su función militar en el siglo XVI se convirtieron en lugares sagrados o de culto.

3. Guitart Aparicio, C.: El arte gótico en Aragón. Ed. Librería General. Zaragoza, 1979.

4. Guitart Aparicio, C.: Castillos de Aragón, II. Ed. Librería General. Zaragoza, 1979. p. 59.

A este respecto también hemos de destacar la gran cantidad de ermitas que están ubicadas sobre antiguos despoblados (la ermita de la Virgen de la Silla de Fonfría sobre el despoblado de "Usilla", las de San Lorenzo y San Bartolomé de Cucalón, situadas sobre dos pueblos de los que "*apenas se pueden ver sus ruinas*", o la de San Cristóbal de Lagueruela, sobre La Tonda, "*despoblado por una epidemia de peste en el siglo XVI*"⁵), que en ocasiones bien pudieran ser también simples restos de fortificaciones anteriores, como es el caso de la mencionada ermita de la Virgen de la Silla que, sin estar en un cerro muy elevado, sí que controla perfectamente el corredor del valle.

En ocasiones, la simple noticia que nos muestra la existencia de ermitas y edificios que hoy están en ruinas, si no es que han desaparecido, (como en el caso de Bea, donde tenemos noticias de un posible convento de religiosos ya entonces desaparecido y que se situaría en el término de "Mendrolera"), es ya de por sí de suficiente importancia como para tenerla en consideración a la hora de tratar trabajos tan interesantes como la relación del espacio físico con los cultos populares, la implantación y extensión de las distintas advocaciones, etc...⁶, ya que sin estas noticias no contaríamos con una visión completa del origen y difusión de estos cultos. De este modo, por ejemplo, no se nos ha de escapar el hecho de que la mayor parte de las ermitas que están bajo la advocación de Santa Bárbara o San Bartolomé se hallan generalmente en cerros elevados que pudieron servir en su día de atalayas y torres de señales para la comunicación entre los distintos territorios, o también que la implantación de los distintos cultos marianos se halla muy extendida en relación con lugares naturales y con unas tradiciones muy similares a todos ellos, algunas de las cuales se pueden entroncar directamente con el mundo prerromano.

En ocasiones evidenciamos las carencias de esta fuente escrita, como por ejemplo cuando nos menciona que en las inmediaciones del puente romano de Luco, donde confluyen las aguas de los ríos Navarrete y Jiloca, se sitúa una ermita sobre un posible despoblado celtíbero, bajo la curiosa advocación de Nuestra Señora de Entredosaguas, mientras que esta misma ermita no se menciona en la voz correspondiente a Luco de Jiloca.

5. DESPOBLADOS

Es éste quizá uno de los aspectos más interesantes de cuantos trata esta obra. La microtoponimia ayuda en no pocas ocasiones al arqueólogo a realizar la labor prospectiva necesaria para situar correctamente todos hábitats desaparecidos. Pero no es menos importante la ayuda que puede prestar para ello la tradición oral, y ésta se suele recoger en este diccionario de una manera casi sistemática.

5. Zapater, A.: Aragón, pueblo a pueblo. Zaragoza, 1986.

6. Sobre este tema estamos elaborando un artículo para la revista del Centro de Estudios Darocenses que aparecerá próximamente.

Estas noticias nos pueden llegar de forma indirecta, al hablar de las ermitas ya hemos mencionado que algunas de éstas se asientan sobre antiguos núcleos habitados, o bien de forma directa. Así, tenemos información acerca de los despoblados de "Guijares", en el término municipal de Bea, o de "Villarejo", en el nacimiento de un río de Barrachina; "Gascones", en Calamocha, y dos despoblados en el término municipal de Cucalón, situados en torno a dos ermitas, la de San Lorenzo y la de San Bartolomé. De estos tres últimos entonces aún se conservaban "*vestigios*"; o por fin el ya mencionado de "La Tonda" en Lagueruela, "*del que quedan vestigios de casas, del castillo y de su iglesia*".

Vemos pues que si las noticias no son abundantes sí son precisas y diáfanas. Más todavía cuando alguno de estos despoblados que nos menciona están documentados para épocas medieval y moderna, como es el caso de Gascones, en el término municipal de Calamocha.

En definitiva, a pesar de que nos gustaría que narrara y precisara más noticias que hoy nos podrían resultar interesantes, tanto en este aspecto de los despoblados como en el resto de los apartados tratados en su obra, hemos de valorar en definitiva de forma positiva las noticias que nos trasmite, sobre todo aquéllas que son reflejo documental de la época que vivió el autor.

6. OTRAS NOTICIAS

Además de los dos apartados ya mencionados más arriba, que en nuestra opinión son quizá los más interesantes de entresacar de la obra de Madoz, hay otra serie de noticias que creemos pueden ser interesantes, como las de urbanismo⁷, economía⁸, ecología y medio ambiente⁹, o algunas que destacan simplemente por su curiosidad, como la de una casa situada en el término municipal de Blancas, por cuyo eje pasa la frontera de Aragón y Castilla.

7. Anadón: "Las calles son angostas y mal empedradas", al contrario de Blesa, donde hacía poco que habían empedrado sus calles. De Burbáguena nos dice que sus calles eran regulares, y nos informa de la existencia de una casa llamada "Palacio del rey don Jaime" y otra que fue palacio de los condes de Villaverde. Un trazado sin embargo irregular se destaca del urbanismo de Cuencabuena. También sabemos de las "tres calles y una plaza" con que contaba Caminreal en esa época; o de las 120 casas repartidas en una calle estrecha y sin empedrar, con una plaza para el juego de pelota, que tiene la población de Luco de Jiloca; o, por fin, de los dos barrios con que contaba Villahermosa, el "Alto" y el "Bajo", contando con bodegas, que quizá corresponderían a viviendas medievales, el primero y con huertas el segundo.

8. Así por ejemplo, en cuanto a la industria, sabemos que entonces se acababa de descubrir una mina de plomo en Armillas, o nos da noticias de las minas de yesos de Blesa; del famoso estambre y lienzos que son tratados y fabricados en Báguena y de los paños "bastos y de lino" que son fabricados en los telares de Monreal; de los martinetes para batir cobre de Calamocha o de alambre de Luco; de un lavadero de lanas que ya cayó entonces en desuso en El Poyo del Cid; o de las canteras de piedra de excelente calidad de Lanzuela, para fabricar muelas de "aceña" de Fuentesclaras, o de las utilizadas para sillería situadas en Villalba de los Morales; también los numerosos molinos bataneros, harineros y traperos, además de tintes (como los tres de Barrachina), que se situaban a orillas del Jiloca.

9. Son numerosas las fuentes que se mencionan, indicando la calidad de sus aguas y sus caudales, así como las propiedades si las tuviere; los pastos, con los ganados que se crían en esta o aquella población; la calidad de las tierras; cuevas como la de "El Ocino" en Bardenas, a la que "nadie se atreve a entrar"; o del barranco de Burbáguena, por donde pasan unas riadas que ocasionan numerosos destrozos.

7. CONCLUSIONES

A lo largo del presente estudio hemos observado cómo se puede extraer información de una fuente escrita, siquiera reciente, que nos pueda auxiliar en nuestra investigación histórica, arqueológica o artística. Hay otra serie de fuentes que también han de ser consultadas para contrastar esta información¹⁰. El siguiente proceso es el de la informatización de toda serie de datos que aparecen, el cual ha de ser abordado de forma sistemática en un plazo medio, y que debido a la prioridad en los trabajos de investigación todavía no se ha llevado a cabo.

Estamos convencidos que una vez realizado esto serán muchas las noticias que nos servirán de ayuda para abordar el estudio de nuestra comarca.

ANEXO 1

**DICCIONARIO GEOGRAFICO, ESTADISTICO
E HISTORICO DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS
DE ULTRAMAR.** De Pascual Madoz.

Fotocopia de las voces correspondientes
a los pueblos de la comarca de Calamocha.

10. Angoy y Majarena (1987). Nota 48.

ALLUEVA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Segura (2 1/2), adm. de rent. de Calamocha (2 1/2) aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (13): str. en medio de un valle, donde le hacen libremente todos los vientos; tiene 21 casas y una igl. par. hajo la advocación de la Asunción de Nra. Sra., servida por un cura, cuya plaza es de primer ascenso, y se provee por S. M. ó el diocesano mediante oposición en concurso general: se compone el edificio de una sola nave, sólida y de buena fáb., con 3 altares bien adornados: confina el ténu. con los de Fonfria, Modillas, Torrecilla y Sacedillo, dist. sus lin. por cada uno de los cuatro puntos cardinales, 1/4 hora poco más ó menos: hacia el lado del N. se eleva una corral, llamada la Muela, en la que hay un gran molino pizar que da el combustible necesario para el consumo, y maderas útiles para la construcción de edificios y tablazos, además de criar abundantes yerbas de pasto; brotan en ella tres fuentes de buenas aguas, y forman un riach., que descendiendo por el lado que llaman partida de los Villares, sirve para poner en movimiento las ruedas de un molino harinero, y se une con el r. Agón en el ténu. de Huera: hay también 2 dehesas que tienen bastante yerba de pasto, las cuales se utilizan solo en el verano, por ser punto que la nieve hace intransitable en el invierno. El ténu. en parte llano y en parte montuoso, es de mediana calidad: las tierras que se cultivan son poco más ó menos 31 yugadas de primera clase, 200 de segunda y 100 de tercera. Los cañizos son de hierba dura y se hallan en buen estado. El trigo, cebada, avena, maíz, y poca hortaliza; cria maderas, ganado lanar, algún cabrito y caza. Pobl.: 22 vec., 92 alim. Car. imp. 27,200 rs. vn. Contn. 3,500.

ANADON: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Segura (1 1/2), adm. de rent. de Calamocha (2), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (12 1/2): str. en un llano a la falda de una sierra que se extiende 1 leg. de E. a O., y le resguarda de los vientos del N., pero le castigan con violencia los del O., que hacen su clima muy frío aunque sano; los hals. de este pueblo adolecen por lo general de unas hulsas, que principiando por el lado de la haria, los van rodeando casi todo el cuello, crecen con la edad y mueren con ellas, aun cuando lleguen a una muy avanzada: hasta el día no se ha encontrado remedio alguno a este género de dolencia: tiene 91 casas, 9 de ellas sin habitar, y 5 arruinadas, distribuidas en calles angostas y mal empedradas, y una gran plaza donde está la igl. par., hajo la advocación de Sta. María la Mayor, servida por un cura y un sacristán: el curato es de segundo ascenso y se provee por S. M. ó el diocesano, mediante oposición en concurso general: se edificó el templo en el año de 1172, y consta de una nave con 8 altares bastante bien adornados, y una torre de poca elevación: no muy dist. del pueblo, hay una ermita dedicada a San Jorge. Confina el ténu. con los de Maicas, Huera, Modilla, Sacedillo y Segura, formando el diámetro de una hora. El ténu. es de seco, pero no por esto dejan de ser las tierras que se cultivan de buena calidad, aunque por la naturaleza del cielo y frialdad de la temperatura no admite cierto género de simientes. Frente del pueblo forma una val ó planicie, y por el lado del N. al pie de la corral, arrriba indicada una gran umbría. Hacia la misma parte hay un monte carrascal muy espeso, aunque no de mucha extensión, y cubierto de yerbas de pasto. Pobl.: mucho trigo, cebada, avena, ganado lanar, cabrito y abundante caza: cria: los labores de poco comercio: pobl.: 76 vec.: 305 alim.: car. imp.: 21,400: contn.: 6,118 rs.

ARMILLAS: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (11 1/2 leg.), part. jud. de Segura (1), adm. de rent. de Calamocha (2), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (14 1/2): str. en una hondura en medio de varios cerros que muy elevados que le ponen al abrigo de la impetuosidad de los vientos: su clima es sano: tiene 62 casas de ordinaria construcción distribuidas en calles angostas y costaneras, y 1 gran plaza bien empedrada; en esta se hallaba la igl. par., que fue incendiada en la última guerra civil, de la cual se ha habilitado 1 nave: tiene la advocación de San Juan Bautista, y por anejo el pueblo ó parrida del Cid, donde hay 1 masía: se halla servida por 1 cura y 1 sacristán: el curato es de primer ascenso y su provisión corresponde a S. M. ó al diocesano, previa oposición en concurso general. Junto al pueblo hay 1 abundante fuente de agua dulce para el riego de los vec. y 3 ermitas dedicadas a San Ilamón, la Virgen del Pilar y la Purísima. Confina el ténu. por el N. con el de Segura, por el E. con el de la Hoz, por el S. con el de Montalván, y por el O. con el de Vivel; su extensión en dirección de cada uno de los expresados puntos es de 1/2 hora; dentro de esta circunferencia se encuentran varios manantiales de agua salada que prod. abundante sal; para su elaboración y adm. tiene el Gobierno en este pueblo las oficinas correspondientes. También se encuentran muchas minas de piedra de yeso, a cuya ind. se dedican los vec., y recientemente se ha descubierto otra mina de plomo. El ténu. en general es escabroso, pero de mediana calidad: se cultivan 1,110 yugadas de tierra de primera calidad, 320 de segunda, y 1,140 de tercera. Tiene 1 monte carrascal al O. muy bien cuidado y otro de rebollo a la parte del E.: crea, mucho trigo, cebada, avena, yerbas de pasto; cria ganado lanar y cabrito y abundante caza, especialmente de perdices: pobl.: 68 vec., 218 alim.: car. imp. 12,355 rs.

VADENAS: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Segura (2 1/2), adm. de rent. de Calamocha (4), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (13): str. en la cima de un cerro, rodeado de otros de mayor altura y combatido por los vientos de N. y O. con clima saludable. Tiene 60 casas distribuidas en varias calles, y otra de ayunt. con su cárcel; una escuela de primeras letras, a la que concurren 3 ó 4 niños; y 1 igl. par. hajo la advocación de Santiago, servida por 1 cura, 1 regente, 1 sacristán y 1 organista, que lo es el maestro del pueblo; el curato es de 2.º ascenso y se provee, como la regencia, por S. M. ó el diocesano previa oposición en concurso general: el edificio es sólido, de orden moderno con 4 naves, 1 sacristía regular y buena torre: la igl. tiene un órgano muy bueno; el cementerio ocupa un sitio ventilado cerca de la par., y en los alrededores de la pobl. hay algunas fuentes, de cuyas aguas se sirven los vec. para beber y demás usos domésticos. El ténu. confina por N. con Fuenfria y Lurema; E. con Loscos, Mezquía y Cellados, Cuenca y Lamuela; y O. con Cruz: en la circunferencia que describe se encuentran las ruinas de 3 ermitas, de las cuales la una fue par. y la otra estuvo dedicada a San Bartolomé. Se encuentra también hacia el N. una altura muy elevada, llamada la Modorra que conserva nieve mucho tiempo, y una cueva denominada el Ocino, tan sumamente profunda que nadie se atreve penetrar en ella. El ténu. es arenoso, bañada una pequeña vega por un insignificante arroyo que nace en el Ocino, que lleva el mismo nombre y solo a propósito para cereales y yerbas de pasto; hay algún monte poblado de arbustos, y vestigios de que en sus entrañas encierra algunos metales. Los cañizos son locales y en muy mal estado. El conuco se recibe de Calamocha por medio de verederos los lunes y viernes, y se despacha los domingos y juéves: crea, trigo, cebada, avena, paltas y pocas legumbres; cria ganado lanar y cabrito, y caza de liebres, isu, y conejos: la arriería y un molino harinero: pobl.: 95 vec.: 379 alim.

VAGUENA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (2), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (10): str. a la der. del r. Jiloca, hacia su parte superior, contra la corral, que forma el valle de la vega en el camino de Valencia a Zaragoza, el cual pasa por la calle Mayor del pueblo, en un sitio que fue propiedad de los templarios; combatido por los vientos del N. con clima saludable. Tiene 225 casas, entre ellas algunas de la mejor fáb., y aun de precio lujoso; otra de ayunt., aunque en mal estado, y cárcel: 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del ramin y 1 igl. par. hajo la advocación de Sta. María, servida por 1 cura, 3 beneficiados, 1 capellán y 1 sacristán; el curato es de primer ascenso y se provee por medio de presentación particular: el edificio de buena construcción con una nave central, 2 colaterales y en ellas 11 altares; la torre se levanta sobre un ant. muro en el cual se ven las armas de los caballeros del temple. Tiene también 1 conv. de monjas de muy bella construcción y una excelente igl.: fuera del pueblo en paraje bien ventilado está el cementerio, 2 fuentes, una cerca de la pobl. de la cual se surten los vec., y otra dist. 1 leg. en el sitio llamado de San Ambrósio: 1 ermita dedicada a Nra. Sra. de los Dolores, y los restos de un ant. cast. famoso por la resistencia que en 1265 opuso a las armas del rey D. Pedro de Castilla, quien no pudo rendirlo a pesar de las grandes promesas que hizo a su defensor Miguel de Heriábal, el cual constató morir quemado dentro del recinto, antes que saltar a la le. jurada a su rey. Confina el ténu. N. con Aneto y Ferreruella (1 leg.), E. con Lurbaquena (1/4), S. con San Martín de Toros (1), y O. con San Martín (1/4). Dentro de su circunferencia se encuentra una casa de campo. El ténu. es llano, en general de buena calidad y muy fértil; tiene una vega de 1 hora poco más ó menos de largo y media de ancho, que antiguamente fué coto de los reyes de Aragón, poblada de toda especie de frutas tan riquísimas como indias que se crían en la ribera del Jiloca, el cual corriendo de E. a O. le da abundante riego; se cruza este r. por un hermoso puente de piedra de 3 arcos, el mejor sin duda de cuantos tiene en su largo curso. También hay 2 montes buenos de 1 leg. de circunf. cada uno poblados de maderas para leña y ricas yerbas de pasto: cañizos: cruza la pobl., como se ha dicho, la carretera que conduce de Valencia a Zaragoza, los de masas locales y se hallan en buen estado. La comarca produce y recibe de Daroca los domingos, miércoles y viernes a las 12 de la mañana y se despacha los lunes, miércoles y sábados a las 6 de ella: crea, muchas y riquísimas frutas y hortalizas, cañizos, judías, vino, trigo, cebada, avena; cria ganado lanar y cabrito, caza de perdices y liebres, y pesca de truchas, barbos y anguilas: ind.: 1 molino harinero, telares de lienzos ordinarios y preparación de la lana, de la cual sacan un estambre finísimo: pobl.: 223 vec.: 925 alim.

másiles de barnizados.

En la zona septentrional de la prov. de Teruel (16 c.), par-
ticularmente en el término de Calamocha (9), aval, tierra fértil y
arrozal de Zaragoza (14); sit. en un valle á la der. del r. Iluerba
con buena ventilación y clima frío y húmedo, por lo cual
es propenso á pulmonías, pleuritis y reumas; compónese de
13 CASAS, una consistorial y cárcel en mal estado, y una igl.
parr. bajo la advocación de San Bartolomé, construida en
1703 sobre la misma area que ocupaba la ant., servida por
un cura y un sacristán que este nombra; el curato es por
mer ascenso y se provee por S. M.; si el clero no hay concurso
delega, hay una escuela de Instrucción primaria á la que
asisten 8 alumnos. Confina el títan. con Lagueruela, el Co-
llado, Piedrahíta, Fonfria y Los Collados; y en él se encuen-
tran 15 fuentes de aguas de diferentes calidades, pero muy
buenas las de la masía llamada de la Hoinirra, enclavada en
esta jurisd. como las tituladas de los Vales, Ardalyer, Logi-
caleros, Palancar, el Val, Rocha alta, Rocha baja, Carras-
cal, los Quibes, Larcaya y Valdemedim. Es tradición que en
el sitio que nombra Guisayá á 1/2 leg., hubo en sus orillas
una gran ciudad, cuyo nombre era Gual, como la causa de su
destrucción; también se cree tradicionalmente que en otro
sitio aun mas inmediato al anterior al S., denominado
Mentrolera, existió un conv. de religiosos sin que se sepa de
que únen. Entre este títm. y el de Fonfria hay una pardina
que es de casilla 1, la cual se dice haber sido pueblo con el
nombre de Amalos, i. e. hasta su última ermita dedicada á N. S.
la Srta. de la Silla, propia de los de Fonfria. En el títm. na-
ce el r. Iruera y confluye en el de Fonfria. S. O. S., ferili-
simo terreno que componen una insignificante por-
ción de este TERMINO arellinos, quebrado, poco fértil y de poca
renta, porque no admite el beneficio del riego á pesar de que he-
mos muchos manantiales de puro caudal por diferentes pun-
tos: los montes abundan de bosques de rebollones, castaños,
carrascos, majuelos, sabinas y algaros principalmente al N.,
del O. Taminhan hay centenas de cerros, entre ellos, los barons,
la cual abarca casi toda la parte del títm. en la partida
de Fonfria; cascos de herradura y en mal estado. El
convto se recibe de Lagueruela por un propio los lunes y jue-
ves, y sesdacha los martes y viernes: arroz, trigo, mor-
cacho, centeno, cebada, avena, poco cáñamo, batatas, gar-
banzos malos y escabos, legumbres y hortalizas; gran ga-
nado lanar, cabro y vacuno en corto numero, casa de cría; as-
tiello, conejos, perdices, y pesca en el río; fabricación de carlon; con
un molino harinero; un horno para la fabricación de carlon; con
una escuela de varonil; arca. de primera necesidad, y se expo-
ne leche, carbon y algun ganado: pobl.: 31 vec., 100
almas.

BILISA: 1. con ayunt. de la prov. de Teruel (1 leg.), parti-
jud. de Segura (3), núm. de rent. de Calanchoa (8), núm. terr.
e. g. y de las Parayas (1) e. g. y. en lino con lucna ven-
tosa, e. g. y. salubridad. Tiene 200 casas adosadas de la de
ayunt. distituidas en varias calles bastante cómodas y bien
empedradas, una escuela de primeras letras y una igl. par-
servida juntamente por un capítulo de 8 benedictinos, y en
el día por un cura, un hencificalio, un escalatrado y un
sacristán: el curato es de cuarlo ascenso y se provee por
S. M. el obispo, previa oposición en concurso general;
el cenitorio ocupa un parage ventidado fuera de la pobl.:
tiene 1000000 de agua, que sale de un manantial de las
aguas del r. Aguas, que pasa por cerca del conflu-
en. con el r. de los Moyuela, Monforte, Gura y Manresa
estendiéndose en todas direcciones 1 1/2 leg. en una circunfe-
rencia, e imenisiones de 3 pulgadas se encuentran a una ermita
denominada S. San Bartolomé, 2 pulgadas hineros y 2 latanes
de jesus; el trianco de la zona y de mediana calidad; se
cultivan 1000000 de trigo, 1000000 de cebada, 1000000
destinan a cereales, a excepción de un pequeño trozo que se
halla plantado de viñedo: crece de montes arbolados la parte
interior: eria yerbas de pasto y en ella se encuentran algunas
suaves nlturas que encierran ingratables mias de yeso: lo
atravesa el r. Aguas ya nombrado, pero sus aguas no lo
fertilizan y dan impulso a las ruedas de los molinos harinos
y latanes: los campos son fécales y se hallan en regular
cultivo de cereales, trigo, cebada, avena, lin. rent. trigo,
mistura avena y alfalfa: eria un lavado lino y lana, y
coza de perleras, cueros y lienes, y un cuarnero: la ex-
portación de alguna de sus prod. es de importancia de los artícu-
los que hacen falta. rent. 288 vec., 1,152 almas.

BURDAGUENA: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (10 leg.), part. jul. y adm. de reñl. de Calanochia (2), aut. terr. y c. p. de Zaragoza (16): sit. en la ribera y marg. der. del r. Filoca en una fértil vega, con cielo alegre, despejada atmósfera y clima saludable: tiene 203 casas algunas de buena fábrica y aspecto, y de toda comodidad interior, distribuidas en calles y plazas regulares: tiene también casa de ayunt. y cárcel, posada pública, carnicería con su maladero y 1 escuela de primeras letras dotada por los fondos del común: hay 1 igl. parr. servida por 1 cura, 1 sacristía, 2 misas, 1 sacristía, sacristan mayor, 1 beneficiado, 1 sacristan menor y 1 organista; el curato es de 2.º ascenso y se provee por S. M. y el obispo no presta oposición en concurso general; la advocación de la igl. es Ntra. Sra. de los Angeles, y el edificio está modernamente remodelado, con una torre que es la más vistosa entre las de los pueblos del contorno; el cementerio ocupa un paraje ventilado fuera de la pobl.: próxima a esta se encuentra una fuente de buenas aguas de las cuales se surten los vec. para beber y demás usos domésticos; junto a una ermita derruida se ven las ruinas de un antiguo castillo, y las de varias casas en la salida del camino para Lugo a una de las cuales llaman el palacio del rey D. Jaime, y otra que fué de los condes de Villaverde, que manifiesta haber sido casa fuerte en aquellos tiempos. Confina el término N. con el de Dagüena (1/4 de hor.); E. Cuencabuenia (1/2); San Lugo (1/2), y por O. Caslejon y Tornos (1/2). El terreno llano en general es de lo más fértil: carece de montes pero tiene la huerta más hermosa que puede darse, poblada de árboles frutales de mil especies diferentes, y de las exquisitas calidad, que sus productos son apetecidos en todos los puntos del reino, especialmente la fruta de pepita, sin que por esto deje de ser de lo más delicado que se conoce de la huerta, aunque no tan abundante: las legumbres y las hortalizas no crecen en verdad al fruto de los árboles, adquiriendo un jugo y sustancia tal, que nada hay mejor: dicese esta feracidad y delicioso sabor a las aguas del espesado r. Filoca que lo fertiliza como hemos dicho, y al cual bien puede dársele el nombre de río de la fruta: también contribuye al riego del término, un barranco que viene del lado de Cuencabuenia, y corre tan inmediato a la pobl., que en sus avenidas causa ruinas y perjuicios considerables a sus edificios. Caminos son locales y se hallan en regular estado. El comercio lo recibe la Calanochia. P. no, además de los frutos arriba mencionados, da también trigo, cebada, judías, chímano y vino; cria ganado lanar y cabrío; caza de perdices, conejos y liebres y pesca de anguilas y truchas. Ind. y comercio se ejercitan las artes mecánicas más indispensables, y se exportan algunas de sus prod. particularmente de frutas, e importan los artículos que hacen falta; también hay algunas tiendas donde se venden los de primera necesidad. **POBL.** 177 vec. 708 alu.

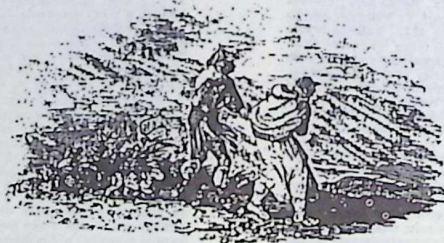
CALANUCHIA: v. con ayunt. de la prov. de Teruel (10 leg.), cab. del part. jul. y adm. de rentas de su nombre, aut. terr., c. p. y distr. de Zaragoza (16).

SITUACION Y CLIMA: Se halla en una estensa llanura, cuyo horizonte termina por la parte del S. en la sierra de Albarra-
cin, a 10 leg. de dist., a unos 200 pasos del r. Jiloca, sobre su orilla der.: combátenla mas particularmente los vientos del N. y O., que hacen su clima destemplado, pero saludable, si bien se padecen algunos dolores de costado y pulmonías, calenturas catarrales y en el otoño algunas intermitentes.

INTENSION DE LA Pobl. Y SUS AVERIAS: se compone de inferior y arrial, y tiene sobre 320 casas, distribuidas en una plaza y 9 calles; además tiene otra casa municipal, la cárcel del part. y un conv. de monjas; tiene asimismo 1 escuela de primeras letras, dotada con 4,000 rs. vn., a la que asisten 100 discípulos; otra para las niñas con 800 rs. y 50 de asistencia, de las cuales pagan además a la maestra unas 4 rs., otras 2 y otras 1, segun su posibilidad y facultades; y 1 igl. parr. (Ntra. Sra. de la Anunciación), servida por 1 cura y 1 capitulo eccl.: el cementerio ocupa un paraje ventilado inmediato a la igl.: en las cercanías de la v. hay varios paveros con arbolado; un conv. de religiosos franciscanos, dist. algo mas de medio cuarto de hora, que se halla cerrado desde la estacion de los frailes, y una ermita dedicada a San Roque, próxima a dicho conv., del que dependia; otra ermita se encuentra al Sta. Cristo del Arrolal a unos 100 pasos de este.

CONFINES DE SU TÉRMI. Confina por N. con el de Lugo; por E. con el de Navarrete; por S. con el de Poyo, y por O. con los de Torralba y Tornos, estendiéndose 2 leg. de N. a S., y 1 1/2 de E. a O.; dentro de su circunferencia se encuentran algunas ventas, aunque generalmente mal asistidas; un lavadero de lanas, 2 martinetes de hilar sobre, 2 molinos harineros; 2 de papel de estraza y algunas batanes y tintes; se encuentran también una ermita que dista 1 hor. de la pobl., y ocupa la cima de un monte, dedicada a Sta. Bárbara; y hacia la parte del N. como a igual dist. de la v. los vestigios de un ant. l. que se llamaba Gascones.

CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DEL TERRENO: se divide en secano y de regadío; esta es medianamente productiva, pero aquel muy poco: las tierras incultas que comprende el de secano forman los montes que se encierran en su término, que llevan los nombres de las partidas en que este se divide: llamase Valdemonera, la Caxada, los Hayubares, el Caballon de la Nava, el Tajadal y el Barranco llano; estan pobl. de robles y encinas, y de arbores, como algaros etc., y crían entre otras yerbas salvia, espliego y mielga: hay una de la llamada de la sierra de las Viñas y Peñas altas, que se halla al NE. y tiene 1 hora de long. y 1/2 de lat.: en las tierras cultivadas se ven solos arbolitos y alamedas: lo cruza el río Jiloca que corre de S. a N., facilita su paso un puente, y sus aguas despues de surtir con las de otras fuentes que brotan en diferentes puntos al vec., para beber y demás usos domésticos, sirven también para fertilizar la parte de vega y para mantener los molinos y fáb. que hemos dicho hallarse en el término.



CAMINOS: se encuentra muy inmediato á la v. el camino que conduce de Zaragoza á Valencia; y hay también otros locales, todos en mal estado.

CONTRATOS: este servicio lo despacha un adm. y se recibe por un conductor montado, que llega con la correspondencia de Madrid y Zaragoza los domingos, miércoles y viernes por la mañana; y con la de Teruel y Valencia los mismos días á las ocho de la noche, saliendo en iguales días para Madrid y Zaragoza, á las nueve de la noche, y para Teruel y Valencia por la mañana; de esta adm. dependen las hijuelas de Montañán y Monforte.

PRODUCCIONES: las principales son de cereales y cáñamo, y se da también el lino, las palatas, toda clase de hortalizas y frutas, y algo de vino; cria ganado lanar, cabrio y vacuno; caza de perdices, liebres y conejos, y pesca de anguilas, barbos, truchas y cangrejos.

INDUSTRIA Y COMERCIO: la ind. de esta v., que consiste en las fáb. de que hemos hecho mérito, se halla en estado de decadencia; en la puli. se ejercitan además las artes y oficios mecánicos más indispensables: el comercio interior consiste en 6 tiendas de abacería, que también tienen otros varios géneros, y el exterior consiste en la exportación de alguna de las prod., particularmente de cáñamo y cereales, ó importación del aceite, vino y otros art. que faltan.

POBLACION: tiene 330 vec., 1,400 almas: CAP. IMP.: 278,065 reales.

CALAMOCIA, part. jud. de entrada en la prov. de Teruel, aud. terr. y c. g. de Zaragoza; le componen 1 v. y 31 lugares, que entre todos forman 32 ayunt., cuyas dist. entre sí de los principales de estos, y de ellos á la cap., á la aud. terr. y á la corte, se manifiestan en el siguiente estado:

CALAMOCIA.															
2 1/2	Bagueña.														
1 1/2	4	Camín Real.													
1 1/2	2	2 1/2	Castrejón de Tornos.												
1	3 1/2	1/2	2	Fuentesclaras.											
1	2	2 1/2	2	2	Lechago.										
2 1/2	5	1	3	1	3 1/2	Montreal del Campo.									
1/2	2 1/2	1 1/2	2	1	1/2	3	Navarrete.								
3	4	4	3	4	4	3	3 1/2	Olón.							
4	6	2 1/2	4	3	1 1/2	2	4	2	Pozuel del Campo.						
3	1	4 1/2	2	4	3	5	3 1/2	4	6 1/2	San Martín del Río.					
2	4 1/2	1/2	2 1/2	1	2 1/2	1/2	2	3	2 1/2	4 1/2	Torrijos del Campo.				
2	4	3	3 1/2	3	1	1	1	5	3 1/2	3 1/2	3 1/2	Valverde.			
11	13 1/2	9	12	10	11	8 1/2	11	11	9	9	13	Teruel.			
17 1/2	15	19	18	18 1/2	16 1/2	20	17	20	22	14	19 1/2	16	28	Zaragoza.	
40	39	38	36	38	41	38	40 1/2	35	36	39	38	42	46	50	Madrid.

Confina con los de Segura, Belchite y Albarracín en la misma prov., con el de Daroca de la de Zaragoza, y con el de Molina de la de Guadalupe en Castilla, estendiéndose de 10 á 12 horas de N. á S., y de 12 á 14 de E. á O.; es combatido principalmente por los vientos de O. y S.; su clima templado y saludable. En su circunferencia se encuentran las sierras de Pelarda, que entrando por Ilea, Lagueruela y Collado, puntos de su mayor elevación, tiene su declive hacia Montreal del Campo, desde donde se dirige al part. jud. de Teruel; y la de Olón que introduciéndose por Blancas y Pozuel, sale al de Albarracín, donde se halla su principal altura; esta tiene sus ramificaciones sobre el Poyo y aquella sobre Lechago, Calamochia y ribera de Jiloca, desde cuyo punto se encuentran algunos senderos y veredas que hacen más fácil su acceso: en la sierra de Pelarda hay una carretera que cruza por Montreal y conduce desde Molina á Teruel; abunda en monte chaparral y carbonil, que se estienda después hasta los pinares de Soria, y en la de Olón hay también mucho monte carrascal, que sigue hasta el pinar de Herrera, en el part. de Belchite. Entre estas dos sierras se forma la ribera llamada de Daroca que se fertiliza con el r. Jiloca en su mayor parte, y es una especie de valle aneno y delicioso, sobre cuyas márg. ó linderos de der. é izq., hay algunos llanos con tierras muy á propósito para cereales, azúfron y yerbas de pasto para los ganados: en uno de estos llanos, hacia la parte del N. de Huello, se encuentra la laguna de Gallo-ranta (V. en art. Huello). Otro valle se forma entre los puertos de Ilea y Lagueruela en el que brotan muchos manantiales, cuyas tierras son muy á propósito para cereales, y algunos huerteci-

llas, y sus costados, aunque pedregosos, están vestidos de lena muy buena para hacer carbonil. Los principales ríos que bañan el terr. de Calamochia y cruzan este part. jud. son, el Jiloca que teniendo su origen en el de Teruel, penetra por Montreal del Campo, pasa por las inmediaciones de este pueblo de los de Torrijos, Fuentesclaras, el Poyo, Calamochia, Lico, Burbaguena, Bagueña y San Martín del Río, por el que sale siguiendo después su curso hasta Calatayud; y el río Huerva que viniendo del part. de Segura, entra por el de Ilea, y se dirige por Lagueruela y Ferreruela al de Daroca continuando hasta Zaragoza. Otros riach. y barrancos riegan parte del terreno que describimos, pero no son de curso permanente y de ellos se hace mención en los art. de los pueblos donde se encuentran. El Jiloca y el Huerva además de fertilizar las tierras de los l., por donde hemos dicho pasan, lo que se hace por medio de acequias, construídas y sostenidas por los propietarios, mantienen también muchos molinos harineros, batanes para las telas de lana que se tejen en el país, tintes para las mismas, fáb. de aguardiente, molinos de papel de estraza, y uno de papel blanco de inferior calidad, lavaderos de lana en el Poyo y Calamochia, y fáb. ó martinetes para batir coltre para calderas en este último punto y en Lico: uno y otro ríos tienen desahoraciones que causan graves perjuicios; el Jiloca es permanente, pero el Huerva se ha dado caso de no tener curso ninguno. No hay canales de navegación ni aguas termales, pero sí fuentes de aguas potables que se encuentran en casi todos los pueblos: tampoco le cruza ningún camino de calzada; mas la carretera que conduce de Zaragoza á Valencia, que en el puerto de Carinena

CUADRO sinóptico por ayuntamientos de lo concerniente á la poblacion de dicho partido, la que se refiere al recuento del ejército, con los pormenores de su riqueza imponible.

[illegible]

ESTADÍSTICA CRIMINAL. Los asesinatos en este parl. juil. en el año de 1813 fueron 23: de ellos 1 a sueldo de la instancia y 3 libremente; 17 ponados presentes y 2 continuados. Del total de asesinatos, 1 contaba de 10 a 20 años de edad; 16 de 20 a 40, y 4 de 40 en adelante: 21 eran hombres y 2 mujeres; 3 solteros, 19 casados; no constando el estado de uno; 7 sabían leer y escribir; 10 carecían de toda instrucción y de los restantes no aparece esta circunstancia; los 23 ejercían artes mecánicas.

En el mismo período se perpetraron 10 delitos de homicidios y de heridas, 1 con arma de fuego de uso lícito, 5 con armas blancas permitidas y 4 con instrumentos contundentes.

CAMINILLO: l. con ayunt. de la prov. de Teruel (9 leg.), parl. juil. y adm. de rent. de Calamocha (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (10); sit. en un llano sobre la carretera que conduce desde Zaragoza a Teruel y Valencia, goza de buena ventilación y saludable clima. Tiene 170 casas ademas de la municipal, en la que está la cárcel, distribuidas en 3 calles y una plaza; una escuela de primeras letras, dotada con 12 cálices de trigo y 1,702 rs. vn. a la que concurren de 30 a 35 discípulos, y una igl. parr. (Sta. Maria la Mayor) servida competentemente: el cementerio ocupa un parage ventilado a un extremo de la pobl.; los vec. de esta se sirven para hiler y llenas usos domésticos de las aguas de los r. Filoca y Rija que corren a alguna dist. el térm. confina por N. con el de Fuentes-claras; por E. con los de Hahón y Rubielos; por S. con el de Torrijó del Campo, y por O. con el de Villalba de los Morales, perteneciendo a 1/2 leg. de N. a S. y 2 1/2 de E. a O.: en su circunferencia se encuentran 3 molinos harineros, 2 batanes y una masía o casa de campo y 2 ermitas dedicadas a Ntra. Sra. de las Cuevas y a San Cristóbal; está en la cúspide de un elevado cerro, y aquella en una pequeña altura coronando un hermoso prado junto al expresado r. Rija: el terreno es de monte y vega: de mala calidad en el primero y bastante buena en la segunda: lo habitan los mencionados r. Filoca y Rija, que se unen enfrente de la referida ermita de Ntra. Sra. de las Cuevas y continúan con el nombre de Jiloca; el Rija nace de unos ojos permanentes que hay con este nombre a 1/2 leg. hacia el O. del l. y arrojan mas de una muela de agua: el monte se halla al E. y tiene algunos choparros aunque no está muy poblado: era también yerbas de pasto: en las ribeiras del Jiloca crecen algunos árboles. Cuxinos: a excepción de la carretera que conduce a Valencia, los demás son locales y se hallan en regular estado: el camino lo recibe de las adm. de Calamocha, Daroca y Teruel por medio de un conductor que llega de la parte de Zaragoza, los miércoles, viernes y domingos a la una de la tarde, y de la de Teruel a las 6, saliendo los mismos días y a las mismas horas. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas y nabizas; cria ganado lanar y cabrio, y caza de colibrices, perdices, conejos y liebres, y pesca de truchas y anguilas. IND.: ademas de los molinos y batanes de que se ha hablado, algunos vec. se dedican a la fabricación de alpargatas. COMERCIO: el principal consiste en la exportación del nabizal o importación de los art. que hacen falta. Pobl.: 160 vec., 814 almas.

CASTEJÓN DE TORNOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), parl. juil. de Calamocha (1 1/2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13); sit. en una pequeña montaña y a 2 1/2 leg. de la laguna de Golloacán: le combaten todos los vientos y las tercianas son las enfermedades mas comunes. Tiene 115 casas con la de ayunt. que es bastante capaz, cárcel pequeña y mala, escuela de primeras letras dotada con 1,100 rs. y frecuentada por unos 30 alumnos, igl. parr. dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, y a 6 u 7 minutos del pueblo una ermita con advocación a San Miguel. Extramuros y hacia el camino que conduce a Tornos, hay una fuente con dos caños que además de servir de agua al vecindario riega algunos terrenos. Confina el térm. por N. con Val de San Martín; E. con Hueso; S. con Tornos, y O. con Hueso: en la montaña indicada hay algunos manantiales y existe una sierra titulada *Serrueto*, situada detrás del pueblo del Val. Los caxinos son de heredad para los pueblos inmediatos: la *coneximencia* se recibe en Daroca. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas, habas, judías y pavo vino; hay cria de ganado lanar, y caza de liebre, conejos y perdices. La IND. está reducida a la agrícola; y el comercio al sobrante de frutos. Pobl.: 120 vec., 470 almas.

COLLADICO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), parl. juil. de Seura (6), adm. de rent. de Calamocha (2), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (13). Sit. en una altura; su clima sano, aunque frío, combatido por los vientos N. y E. Tiene 20 casas, una de ayunt., cárcel, escuela de instrucción primaria concurrida por 6 alumnos y dotada con 400 rs.; igl. parr. (Sta. Maria Magdalena) servida por un cura párroco: en sus alueras tiene una ermita de San José en buena situación; una fuente de abundante y buena agua. Confina el térm. N. con Mezquita de Losa (1 leg.); E. con Bea (1); S. con Piedra-lita (1); y O. con Cucalon (3). Terreno áspero y humilde: tiene montes elevados, y despoñados en la sierra de Segura: caxinos escabrosos que conducen al alto y bajo Aragón: recibe el camino de Calamocha por halijero los veces a la semana. PROD.: trigo, cebada y avena; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices, conejos y liebres. Pobl.: 31 vec., 125 almas. CAP. IMP.: 17,816 rs. vn. El presupuesto municipal asciende a 2,892 rs. vn. que se cubren con las rentas de propios.

COLLADOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), parl. juil. y adm. de rent. de Calamocha (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18); sit. en un alto, su clima frío, combatido por todos vientos y especialmente por el N. Sus enfermedades comunes son dolores reumáticos y de estómago. Tiene 26 casas, una de ayunt., que también es cárcel. Igl. parr. (Ntra. Sra. de Natividad) servida por un cura párroco, es matriz y tiene anexo la de Valverde, 1/2 hora dist.; en sus alueras tiene una ermita (Sta. Bárbara) en sil. elevada, 2 manantiales de aguas buenas. Confina el térm. N. con los de Labezueta; E. con los de Bea; S. con los de Olalla, y O. con los de Valverde. Terreno: seco, tiene un monte rebollar bien poblado, una del. hoya hacia Valverde y algunas canchales de cal: lo cruzan los caminos de Cariñena y Zaragoza: recibe el camino por halijero de Calamocha. PROD.: trigo, centeno, avena y lentejas; cria ganado lanar y cabrio; caza de liebre, conejos y perdices. Pobl.: 21 vec., 85 almas. CAP. IMP.: 42,176 rs. vn.

CONCAHUENA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), parl. juil. y adm. de rent. de Calamocha (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (19); sit. en una llanura entre 2 cerros, uno al E. y otro al O.; es combatido en especial por el viento N. que hace el clima un tanto frío y sano. Tiene 80 casas con la consistorial y cárcel, distribuidas en una plaza y varias calles irregulares; escuela de niños concurrida por 8 alumnos y dotada con 600 rs. anuales; igl. parr. (San Justo y San Pastor), servida por un cura, cuya vacante provee el ordinario en concurso general. El cementerio está contiguo a la igl.; los vec. se surten del agua de una fuente que hay en el pueblo. En las alueras a 1/4 de hora del l. se encuentra una ermita bajo la advocación de Sta. Bárbara, sit. en una altura y a 1/8 hora cerca del camino de Culanda, otra llamada San Martín. Confina el térm. N. con Valverde (3/4); E. con Hueso (1); S. con Lechago (5/4), y O. con Torrenueva (1/4); hay en el térm. según se ha indicado, dos montes llamados el uno Alto y el otro Bajo muy poco poblados. El terreno aunque seco, tiene diferentes manantiales, que unidos a lo sobrante de las fuentes, riega muchos huertos que alimentan el l. CAMPOS: son locales. La *coneximencia* se recibe de Calamocha por halijero. PROD.: trigo, cebada, avena, legumbres, cáhamos, frutas y palatas; cria ganado lanar muy apreciado; caza de conejos, liebres y perdices. IND.: dos molinos harineros. Pobl.: 53 vec. 212 almas. CAP. IMP.: 28,360 rs. vn.

COSA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), parl. juil. y adm. de rent. de Segura (4), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18); sit. en un valle que forma la sierra y en la confluencia de los arroyos, es combatido por los vientos N. y S.: su clima es frío y sano: tiene 49 casas inclusa la municipal; escuela de instrucción primaria concurrida por 16 alumnos y dotada con 445 rs. anuales; igl. parr. (La Asunción); el cementerio, aunque contiguo a la igl., es ventilado: dentro de la pobl. hay una fuente de dos caños, de cuya agua se surten los vec.: extramuros se encuentran una ermita llamada San Juan Bautista. Confina el térm. N. con Barbasima (1); E. con Torre los Ciegos (1/2); S. con Rubielos (3/4), y O. con Hahón. El terreno es pedregoso y poco fértil, cruzado de riachos que tienen su origen en el mismo térm. y corren de S. a N.: en su radio hay monte rebollar poblado de chopos y álamos: pasa o cruza el térm. la carretera que conduce de Zaragoza al Cano de Hahón, y los demás son locales: el camino se recibe de Calamocha por halijero. PROD.: trigo, cebada, avena, patatas; en cria ganado lanar; caza de liebres, perdices y conejos. IND.: se hacen anualmente en esta pobl. 300 sarmos de esparto, un ingenio de cocer uva y un molino harinero. Pobl.: 81 vec., 244 almas. CAP. IMP.: 33,761 rs. vn. El presupuesto municipal asciende a 2,500 rs. vn., y se cubre por las rent. de propios, y lo restante por reparto vecinal.

CUCALON: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), parl. juil. y adm. de rent. de Calamocha (3), aud. terr. y c. g. de Zaragoza (12); sit. sobre el llano de una colina, con clima frío purpuro a calurosos y dolores reumáticos, en el verano Atifonías: tiene 74 casas inclusa la municipal; igl. parr. (Santiago Apóstol), con una torre de construcción antigua llamada la *Atalaya*, por descubrirse desde ella todo el campo Romano. En sus alueras, y a poca dist., hay una ermita de hermosa construcción dedicada a Sta. Ana, y a una hora las de San Lorenzo y S. Bartolomé, situadas en un huerto que apenas pierden los vientos, y distantes entre sí media leg.; ambas son los restos de los desgraciados pueblos que apenas se descubren sus ruinas: dentro de la pobl. hay una halsa de la que se surten los vecinos, y cuyas aguas son excelentes. Confina el térm. por N. con el de Lanzuela; E. con Badenas y Collado, S. con Ferrerueta, y O. con Villahermina. El terreno es de buena calidad, y en particular el de las dichas ermitas; haban su térm. el r. *Huerba* (de que no se utilizan), y tiene un puente de piedra en el camino de Daroca y el llamado en su origen San Lorenzo, luego Curatón, después Lanzuela cuyas vega riega sus montes se hallan al S. poblados de carcasas y rebollas: cruza el térm. el camino de Daroca: el camino se recibe de Calamocha por el conductor de Lanzuela. PROD.: trigo puro y morcacho, centeno, judías, cáhamos, patatas, verduras, cebada, lentejas, garbanos y habas; cria ganado lanar y cabrio; caza de perdices, conejos y liebres, pesca de madrillas y cangrejos. IND.: un batán y dos molinos harineros. Pobl.: 81 vec., 330 almas. CAP. IMP.: 38,500 rs. El presupuesto municipal 3,910 rs. que se cubren con las rentas de propios.

CUEVAS DE PORTAL RUBIO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Segura (3), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (17); sit. en un cerro circundado de otros que le dominan; su clima es templado y sano; tiene 38 casas incluida la municipal, escuela de instrucción primaria concurrida por 12 alumnos, y dotada con 400 reales; igl. parr. (San Miguel). En sus afueras hay una ermita (Sta. Quiteria) sit. en un cerro al E. del pueblo. Confina el terr. por N. con el de Torre, Puente de la Torre y los Negros; E. con el de la Hamaña (1/2); S. con el de Portal Rubio (1/4), y O. con el de Coa. El terr. á excepción de una pequeña vega, es escabroso, tierra rubia arcillosa, se riega la fuerza por las aguas de un riach. que tiene su origen al S. del l. al pie de una montaña entre peñascos distantes 1/2 hora del pueblo y va á desaguar al r. Martín; tiene en su radio montes poblados de encinas. Los cultivos son locales: el cereal se recoge por peaton, de Calamocha. rnon.: trigo, cebada, avena, patatas y legumbres; y cría ganado lanar. ind.: 2 molinos harineros, el uno de propios y el otro de particular propiedad. pobl.: 42 vec., 170 alm. cap. inf.: 29,982 rs. El presupuesto municipal asciende á 1.400 rs. que se cubre del producto de propios.

CUTANDA: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (12 leg.), part. jud. de Segura (5), aul. de rent. de Calamocha (6), aul. terr., c. g. y dióc. de Zaragoza (15). Sit. á la falda de un cerro sobre el cual hay un cast. muy ant., combatida por los vecinos N. S. y O.: clima frío y sano; tiene 100 casas, la municipal y cárcel, escuela de instrucción primaria concurrida por corto número de alumnos, y dotada con 1.100 rs.; igl. parr. (Nra. Sra. de la Asunción), cementerio en posición que no ofende á la salud pública; 2 ermitas (San Juan y San Ramón y San Vicente). Confina el terr. por N. con el de Valverde (1); E. con Nuevos (1); S. de Barrachina (1), y O. Navarrete (1). El terr. es de mediana calidad fertilizado en parte por los r. la Vega que nace en Alpeñes y va á desaguar en el r. Giloca, y el llamado las Huertas, que tiene su origen en el término de Olalla y Cutanda; existen en su radio montes poblados de rebollo y castaños entre O. y N. rnon.: granos de toda especie, cáñamo y hortaliza, cría ganado lanar y caballos, caza de liebres conejos y perdices. ind.: un molino harinero y algunos alfareros. pobl.: 108 vec., 430 alm. cap. inf.: 68.631 reales.

En esta pobl. derrotó el rey D. Alonso de Aragón un ejército saraceno que acudía al socorro de Zaragoza, año 1118. Cutanda es una de las pobl. que el gobierno de la reina tenía fortificadas en el bajo Aragón año 1620, y era hostilizada continuamente por los carlistas.

DAROCA: aul. part. jurisd. del reino de Aragón; confina por N. con el de Zaragoza; por E. con el de Alcañiz; por S. con el de Albaracín y Teruel, y por O. con Molina de Aragón. Comprende 117 pueblos del modo siguiente: una c., 10 v., 105 l. y 2 ald., con una porción de col. real, granja, y desp. de los cuales una parte corresponden en el día á la prov. de Zaragoza y los restantes á la de Teruel en estos términos:

Provincia de Zaragoza.—Al part. de Huesca. Azuara, El Villar de los Navarros, Herrera, Moyuela, Monzón, y Pina.

Al de Daroca. Daroca, Aguirre, Alindén, Anento, Berrocos, Basile, Cosuenda, Carliena, Cervuela, Collos, Encina celta, Fomquena, Gilescina, Herceja, Langa, Las Cuernas, Lechón, Lucena, Mainar, Manclones, Muro, Nombrevilla, Paniza, Relascon, Ronianos, Sautel, Torralvilla, Torralba de los Frailes, Yalderna, Val de San Martín, Valconcha, Villareal, Villaloz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarroya, Vistalella y Ucel.

Provincia de Teruel.—Al part. de Albaracín. Almosa, Ojos negros, Peracense, Singre, Villafraña y Villar del Salz.

Al de Calamocha. Blancas, Jaquena, Ilea, Nello, Burjagüena, Castañón de Tornos, Camín real, Calamocha, Colillas, Cucalon, Concalbuena, El Poyo, Ferreruela, Fuentes Claras, Lanza, Langueruela, Lechago, Lugo, Monreal del Campón, Navarrete, Nogueras, Olón, Olalla, Pozuel, San Martín del Río, Sta. Cruz de Nogueras, Torralba de Siones, Torrijo, Tornos, Valverde, Villahermosa, Villalba de los Morales.

Al de Segura. Alpeñes, Alneva, Anailón, Uadenas, Barrachina, Dahn, Blesa, Cervera, Cortes, Coa, Corbalón, Cutanda, El Collado, Fonfria, Gollós, Huesa, Josa, Las Cuevas de Portalrubio, Loscos, Maica, Mezquín, Monforte, Mulesa, Nuevos, Pancrudo, Piedrahíta, Portalrubio, Pion, Rubielos, Rubilla, Salcedillo, Segura, Torre los negros, Torrecilla del Rebollar y Villarejo. La adm. de esta part. estaba encomendada á un gobernador militar y político, á un elo. m. de primera clase, subdelegado de policía, un adm. de rent., otro de correos y otro de loterías. La descripción del terr., su pobl., prod., riqueza, etc., se hallará en los art. de los part. jud. que quedan expresados.

FERRERUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc., aul. terr. y c. g. de Zaragoza (13); sit. á la izq. del r. La Huerca, en terreno llano con algunos montecillos en sus alrededores, con clima templado á pesar de reinar el viento N., y las enfermedades más comunes, los calarrus, intermitentes y afecciones crónicas del hígado. Consta de 43 casas de mediana construcción, entre las cuales está la del ayunt., y otra destinada á cárcel; tiene una escuela de niños concurrida por 12 y dotada con 710 rs., é igl. parr. (La Asunción de Nra. Sra.), servida por un cura y un sacristán. El terr. confina al N. con Villahermosa (1 leg.); E. Cucalon (1/2); S. Lahuela (1/2), y O. Lechón (1); en él se encuentran varios manantiales de excelentes aguas, y una buena ermita como á 500 pasos del pueblo, dedicada á San Roque, y una venta nombrada del Cuerno; la atraviesa el r. de La Huerca, el cual nace en Fonfria y lleva su curso hacia Zaragoza bañando el término de distintas poblaciones. El terreno es de inferior calidad, y aunque llano en varias partes, tiene no obstante diferentes montes, entre los que sobresalen los llamados Rebollar, Majuelos, Carrascal de la Cueva y Carrascal Pelado, poblados de arbustos y diferentes árboles. Los caminos dirigen á Teruel, Zaragoza, Tierra Baja y Castilla, encontrándose en buen estado. La correspondencia se recibe tres veces en la semana de la adm. de Calamocha, traída por valijero. ind.: un molino harinero. rnon.: trigo, que es la principal, cebada, avena y patatas; hay algunos ganados, siendo el lanar el más estimado, y caza de liebres, perdices y colombras en su tiempo. pobl.: 48 vec., 193 alm. cap. inf.: 24,792 rs. El presupuesto municipal asciende á 8.000 rs., y se cubren con el producto de propios, y el déficit por reparto vecinal.

FONFRIA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Segura, aul. de rent. de Calamocha (6), dióc., aul. terr. y c. g. de Zaragoza (12); sit. á la falda de un monte con buena ventilación y clima sano. Consta de unas 25 casas de mediana construcción; tiene una escuela de primera educación concurrida por 14 niños y una igl. parr. (La Exaltación de la Cruz y San Miguel Arcángel) servida por un cura de curso general y un sacristán; el templo se encuentra en medio del pueblo y tiene dos naves con 6 altares, sin nada en ellos que merezca recordarse. Confina el terr. con Piedrahíta, Alneva, Torrecilla y Olalla, teniendo de extensión 2 horas de lonja, y una de lat. El terreno es bueno y bastante húmedo y la lluvia el r. Huerca que nace en el sitio de las Cañadillas, término de este pueblo; entra en el part. de Calamocha por el punto de la Virgen de la Silla entre el l. que describimos y el de Dos; es de curso perenne y en el invierno aumenta su caudal sin causar desbordaciones, á pesar de que lo confunde el agua que sale de la fuente de Canizar, y siguiendo su curso por Villaloz, Villareal y otros varios pueblos, llega á Zaragoza donde se une al Ebro; solamente impulsa á un molino harinero y por Villahermosa tiene un puente del que se hará mención al escribir aquel art. Los caminos son de herradura y se hallan en muy mal estado. rnon.: trigo, cebada, avena, patatas y legumbres, y hay caza de liebres, conejos, perdices y ciervos. pobl.: 20 vec., 82 alm. cap. inf.: 21.080 rs.

FUENTES CLARAS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. de Calamocha (1), dióc., aul. terr. y c. g. de Zaragoza (17); sit. á la derecha del r. Jiloca en una llanura cuyo horizonte termina por el E. con los montes de Babin, por el O. con la sierra de Ojos negros; S. las montañas de Albaracín y por el N. con montes de Luen; con clima templado y viridos de l. S. y N. en su mayor parte, siendo las gastritis, reumáticas y ruidos viscosos las enfermedades más frecuentes. Tiene 120 casas de mediana construcción formando cuerpo de población, y repartidas en diferentes calles anchas y sin empedrar; escuela de primeras letras dotada de los fondos del común en 1.700 rs. y concurrida por 40 niños; igl. parr. (San Pedro) curato de segunda clase servido en la actualidad por un teniente; una fuente de cuyas aguas en un tanto salubres usan los vecinos y por último un cementerio fuera de un pueblo en dirección SE. El terr. se estimaba una leg. de N. á S. y 3 de E. á O. confundiéndose por el N. con el Poyo (1/2 leg.); E. Huesca (2); S. Camineral (1/2), y O. Villalba de los Morales (1); en él hay una cantera de la que se extraen piedras para muelas de arena muy estimadas, y 2 alamedas de Alamos blancos, y 3 pinos naturales, en las que se cria trebol y paja. El terreno agrario es fértil en general; pero muy productiva la vega que se riega con las aguas del Jiloca que nace en Monreal y lleva su curso de S. á N. hasta Calatayud donde pierde su nombre uniéndose al Jalon; tiene por último un monte sin nombre determinado que cria alguna leña, rebollo y chaparra. Los caminos conducen á Zaragoza y Valencia y los de travesía á los pueblos limítrofes. La correspondencia se recibe de Calamocha y Torremoncha 3 veces á la semana, traída por valijero. rnon.: trigo, centeno, cebada, cáñamo, patatas, avena y arroz; hay ganado lanar, abundancia de colombras en su tiempo y liebres, anguilas, barbas y cangrejos. pobl.: 103 vec., 412 alm. cap. inf.: 76.690 rs. El presupuesto municipal asciende á 3.400 rs. y se cubre con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

LUERVA: r. que nace en el sitio llamado las Cañadillas, de un manantial cubierto de juncos, en el término de Fonz, prov. de Teruel, part. jud. de Segura. Dirige entonces su curso hacia el NO., y al poco tiempo recibe las aguas de la *Tirgen de la Silla* y del *Cerrajón*, introduciéndose en el par. de Calamocha por Bea, a 1/2 hora distante de su nacimiento, en cuyo punto ya reúne un caudal de agua como de una muela. Quella á la der. el mencionado Bea, así como Lagueruela, cuyos términos fertiliza; se dirige luego á Ferreruela, que está á la izq., donde se encuentra un puente de buen uso construido de piedra labrada y mampostería, de un solo ojo; bñha las inmediaciones de Cucalon, que está á la der., desde donde varía su dirección, y por entro Villahermosa y Lanzuela abandonada la prov. de Teruel para introducirse en la de Zaragoza. Los primeros pueblos por donde cruza en esta son este á la der.; queda también á la izq. Villalón, Nainar y Villalcal, desde cuyo punto luego su curso hacia el NE., que no abandona ya hasta su confluencia. Recibe un arroyo que baja de Villaroya, cuyas aguas pasan por debajo del puente llamado de Armona, de piedra labrada, de un solo arco; va serpenteando por las cercanías de Cerveruela, Vistabella y Alaitren, todos á la izquierda de su curso, y pasa al par. de Belicilla, en el que solo hasta los pueblos de Tosa y Villanueva de la Luerza, en cuyo último punto se encuentra otro puente de piedra de un ojo. Introdúcese en el par. de la Almunia por la pardina de Ailes, que está á su der.; sigue á Mezolocha y Muel á la izq., en donde se reúne un abundante manantial llamado la Fuente de la Virgen; luego á Mozola y Botorrita, que quedan á la der., y desde la jurisd. de este último pueblo, pasa al par. de Zaragoza, dejando también á la der. á María, Casfete y Quarte, y á la izq. á Zaragoza, donde se encuentran dos puentes de madera de construcción moderna llamado el uno de Sta. Engracia, y el otro de San José, antes de los que se ve otro puente de piedra bastante elevado que da paso al canal Imperial por encima del r.; distará sobre 1/2 leg. de Zaragoza, y por detrás de las fáb. de curtidors de esta c. desagua en el Ebro. El Luerza, cuyo curso será de unas 16 leg., es regularmente perenne; de modo que en casi todos los pueblos que haba desde su nacimiento, hay molinos harineros, sin embargo en la estación calurosa suele escasear muchas veces hasta faltar para el riego. Cuando llega á Zaragoza, llevará sobre 4 muelas de agua, aunque en sus avenidas es terrible, y destruye los puentes sencillos y aun los de la c., que aunque de madera son bastante firmes. Hasta el par. de la Almunia fertilizará sobre 500 cahices de tierra, y desde el primer pueblo del mencionado par. hasta su confluencia, podrían regarse sobre 3,000, si no fuera porque mucha parte beneficián las aguas del canal de Aragón con mayor comodidad. Fertiliza sin embargo granles vegas cubiertas de olivos, y adorna la c. de Zaragoza y sus pastos vestidos de frondosas arboledas por toda la parte meridional; llamáronle los ant. r. de aceite por los muchos olivares que riegan sus aguas; era también ricas frutas. En todos los pueblos por donde pasa hay puentes vecinales de muy poca elevación y menos solidez, á excepción de los mencionados y de los de Cucalon y Muel; el primero de construcción ant. de ladrillo y un arco con machones y baranda de piedra cantería, y el segundo también muy ant. de mampostería y con 3 arcos, siendo el de en medio de unos 1,400 pies de luz. Los reparos de todos los puentes están á cargo de los respectivos ayunt. No hay pontazgo sino el llamado de San José de Zaragoza.

JILOCA: r. cuyo origen lo tiene de una fuente que se forma inmediata á la v. de Cella en la prov. de Teruel, part. jud. de Albarracín; las circunstancias de su nacimiento y curso hasta llegar á los Hojos de Monreal en el par. de Calamocha, donde ya toma el nombre que nos sirve de epígrafe á este art., pueden verse en la descripción del r. Cella; ahora nos concretaremos á seguir sus corrientes desde el punto en que entonces lo dejamos hasta su desagüe ó confluencia en el Jalon. Saliente de Monreal del Campo continúa en dirección de S. á N. por Torrijo y Caminreal hasta Fuentes Claras, donde se aumentan sus aguas con las que nacen de diversos manantiales y las que lleva un riach. que viene de Rifa, sigue después por el Poyo, á quien se deja á la izq., y entro Calamocha y Luro se le incorpora el r. *Navarrete* por junto á Nira. Sra. de Entrelos-aguas; esto en tiempo de lluvias y tronadas da un aumento considerable al Jiloca; continúa después por Durbaquena y Daguena por San Martín del Río y Villanueva, y deja el par. de Calamocha pasando al de Daroca, prov. de Zaragoza; desde aquella v. empieza á inclinarse su curso en dirección NO., y atravesando los términos de los pueblos de Manchones, Murero, Villafeliche, Montón y Morata se introduce en el de Calatayud y por Velilla, Fuentes y Maluenda llega á un heredamiento llamado Torre de la Fuente, muy próximo á aquella c., donde se mezcla y confunde con el Jalon.

Las aguas de este r. se aprovechan con utilidad, pues desde su nacimiento empezán á regar las tierras que se encuentran en ambas riberas, ya de una prov. como de otra, así el par. de Albarracín como de los de Daroca y Calatayud; en su curso de 18 leg. se le agregan diversos ramillicios y nacimientos y el r. *Navarrete*, con cuyos afluentes lleva siempre una cantidad de agua suficiente para el beneficio de los terrenos mencionados, y para mover los batanes de paño en

Cella, otro en Caminreal, varios en Calamocha, un lavadero de lanas en el Poyo, otro en el preclito Calamocha, un molino de papel de estraza y cortones, un molino de alambre en Luro, en Villafeliche varios molinos de pólvora, y porción de harineros en todos los pueblos por donde corre. Se le atraviesa por un puente de piedra en Daguena y Daroca, de tres arcos, y en otros diversos parages tiene varios de madera y de poca consideración. Cria muchas truchas, barbos, madrillas y cangrejos.

LAGUERUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Calamocha (2 1/2), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza 12). sit. en un valle en la márg. der. del r. *Luerza* entre 2 colinas bastante elevadas, en una de las cuales se halla sobre su cumbre un cast. ant. derruido, en cuyo sitio hay hoy una erm.; el clima es frío, y le combaten con mas frecuencia los vientos del E. y N., siendo los dolores de catarro las enfermedades mas comunes. Se compone de 52 casas de mediana construcción; entre ellas la del ayunt., en la que está la cárcel; hay una escuela de primeras letras concurrida por 20 niños, y dotada con 700 rs., y una igl. par. de segundo ascenso (San Pedro Apostol) servida por un cura de concurso y provision ordinaria, tiene también un cementerio proporcionado á la pobl. que por su buena sit. en nada perjudica á la salud pública. Es frumífero del l. hay un abundante manantial, con cuyas aguas y las de otros, que después mencionaremos, se surten los vec. Confina el tñm. por el N. con el de Cucalon y Lanzuela; E. Badena y Bea; S. Valverde, y O. Ferreruela; en el se encuentran 2 erm., una próxima al pueblo (el Santo Sepulcro) y la otra (San Cristobal) á la dist. de 1/2 leg. en el pago llamado la Tonda; atrávesale el r. *Luerza* (V.) que corre hacia Zaragoza en busca del Ebro; los vec. aprovechan las aguas de 3 manantiales que la arrojan de excelente calidad, con cuyo líquido proveen á todas sus necesidades. El terreno es de mediana calidad con 2 montes llamados la Tonda y la Dehesa, poblados de rebollos finos y pastos. Caminos: los principales dirigen á Daroca y Teruel en buen estado. La comarcal se recibe de Calamocha por balijero, los lúnes y miércoles, noon: trigo, cebada, avena, patatas y judías; hay ganado lanar, siendo las ovejas las mas preferidas y caza de liebres y perdices. ind.: la agrícola y un molino harinero. Pobl.: 48 vec., 123 alm. riqueza urb.: 23,291 rs. El presupuesto municipal asciende á 3,000 rs., y se cubren con el arriendo del molino y el déficit, por el reparto vecinal. En la ermita de San Cristobal se ven vestigios de casas que acreditan la opinion que existe en el país, de que en dicho sitio hubo en lo antiguo una pobl. con el nombre de Tonda, que es el mismo que en el día conserva la pardina que hemos mencionado anteriormente.

LANZUELA: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza 12). sit. en terreno desigual, cortado por cañadas y cerros, sobre una pequeña colina á la parte E. del campo de Romanos con vistas deliciosas y pintorescas: el clima es frío por ser el viento que mas comunmente reina el N., siendo los calurosos é inflamaciones las enfermedades mas frecuentes. Consiste de 29 casas de mediana construcción, entre ellas la del ayunt.; tiene una escuela concurrida por 20 niños, cuyo maestro está dotado con igual número de cahices de trigo: igl. par. (San Julian Martin) servida por un cura de primer ascenso y provision ordinaria; una ermita muy próxima al pueblo y un cementerio que en nada perjudica á la salud pública. Confina el tñm. por el N. con Fonzueña (1 leg.); E. Badenas (1 1/2); S. Cucalon (1 1/4), y O. Villahermosa (1/2). El terreno es de regular calidad; participa de seco y regadío; este se beneficia con una acequia que se desprende del abundante arroyo que nace en las sierras de Cucalon, cuyo cauce atraviesa las calles del l. de que nos ocupamos, fertilizando las huertas que hay en la mayor parte de las casas; la parte montuosa que se encuentra al E., tiene señales de contener minerales ferruginosos y argentíferos, y varias canteras de excelente piedra. Los caminos que comunican con Daroca por Villahermosa, se hallan en buen estado; los que dirigen hacia la parte del E., lo están en malísimo. La comarcal se recibe de Calamocha por conductor, que la trae á Lagueruela, en cuyo punto se toma, noon: trigo, cebada, excelentes judías, cáñamo muy fino, abundantes patatas, verduras, avena, lentejas y guijas; hay ganado lanar y cabrio, el primero, el mas preferido, y caza de liebres y perdices. Pobl.: 28 vec., 107 alm. cap. urb.: 27,605 rs. El presupuesto municipal asciende á 1,300 rs., que se cubren con el producto de arrendamiento de unos trozos de tierra denominados del conejo, y con el arrendamiento de un horno de pan cocer.

LECHAGO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 horas), part. jud. de Calamocha (2 1/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (18). sit. en un valle en la carretera que conduce desde Zaragoza á Valencia; goza de clima templado, le combaten con mas frecuencia los vientos NE. y NO., y no se conocen otras enfermedades que algunos dolores reumáticos. Se compone de unas 80 casas de pobre construcción, formando cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt., en la que se encuentran la cárcel y la escuela de primeras letras, concurrida por 30 niños y dotada con 310 rs.; tiene una fuente de cuyas aguas, se surten los vec.; una posada bastante espesa de como Judales, igl. par. dedicada á Sto. Domingo de Silos, y una ermita titulada el Sto. Cristo en la extremidad occidental

del pueblo. Confina el término al N. con Lugo y Cuenca-buena (1 leg.); E. Valverde y Culanda (1 1/2); S. Navarrete (1/2), y O. Calamocha (1/2); en él se encuentra una masía, una venta casi contigua a la jurisdicción de Cuenca-buena, y una ermita dedicada a San Jorge; le atraviesa un pequeño riachuelo, que nace en Alpañés al que se le agrega un pequeño arroyo que viene de Torrecilla, y pasando por Barrachina y otros puntos, desemboca en el Jiloca. El terreno es montuoso, pedregoso y poco productivo a excepción de una pequeña vega que hay contigua al r., que es bastante fructífera; los muelles generalmente se hallan desnudos de árboles, si bien tienen algunos arborescentes y mala hoja. Cultivos: la carretera de que ya hemos hecho mención la cual ha mejorado mucho con las obras que se han practicado en el puerto que hay entre este pueblo y Calamocha. La comunicación se recibe de la rap. del parl. por halijero dos veces en la semana. Producción: trigo, cáñamo, vino, cebada, avena, lentejas, judías y patatas; hay ganado lanar que es el más preferido y caza de conejos, perdices y liebres. Ind. la agrícola y un molino harinero. Pobl.: 115 vec., 161 almas. riqueza imp.: 56,810 rs. El presupuesto municipal asciende a 2,059 rs. que se cubren con los réditos de una posada, un horno de pan cocer, el molino y pastos.

LUCO DE JILOCA: l. con ayunt., en la prov. de Teruel (12 leg.), parl. jud. de Calamocha (1 1/4), dióc., aud. terr. y c. g. de Aragón (Zaragoza 13). sit. en medio de una fértil vega, y a la márg. der. del r. Jiloca, rodeado de cerros bastante próximos a la pobl., por cuyo motivo su horizonte es muy reducido: goza de clima templado, sin embargo de combatirlo con una frecuencia el viento N. que ocasiona algunos dolores de costado. Se compone de 120 casas de construcción ordinaria y con pocas comodidades, entre ellas dal ayunt., las cuales forman una sola calle algo estrecha sin empujar, y una plaza destinada para el juego de pelota; tiene un edificio destinado a cárcel; escuela de primeras letras, a la que concurren 30 niños, cuyo maestro está pensionado con 1,940 reales de los fondos municipales; igl. parr. (Ntra. Sra. de la Asunción) servida por un cura de ascenso; 2 ermitas dedicadas a Sta. Bárbara y el Sto. Cristo, y un cementerio unido a la igl., pero fuera del pueblo, que en nada perjudica a la salud pública. Se extiende el término de N. a S. como de E. a O., 1 1/2 leg., confinando por el N. con Burriagüena; E. Cuenca-buena; S. Calamocha, y O. Torralba; atraviesa el Jiloca, al cual se le cruza por un puente de piedra, muy ant. y de sólida construcción, sit. a 1/2 leg. de la pobl.; en este puente se reúne a dicho r. otro llamado de Anenre, que nace en el término de Alpañés. El terreno es de secano y regadío; este muy productivo, aprovechándose las aguas del Jiloca en beneficio de las tierras; tiene 2 montes llamados Valdebuena y Carrascosa, el primero localizado casi con el pueblo, y el segundo próximo a una ermita bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario; ambos están bastante chaparros. Los caminos conducen unos a Calamocha y Burriagüena por la vega, estando muy anchos y bien conservados, y otros a los pueblos comarcanos. La comunicación se recibe de la cal. de parl. y de Daroca por halijero. Producción: trigo, centeno, lentejas, cáñamo, vino, manzanas, peras y nueces; hay ganado lanar y caza de perdices, liebres y conejos. Ind.: un molino harinero y una fábrica de martinetes de lino; cobra en estado floreciente. Pobl.: 131 vec., 605 almas. riqueza imp.: 73,494 rs. El presupuesto municipal asciende a 13,500 rs. que se cubren con los productos de propios y arbitrios, y el déficit por reparto vecinal.

MARTÍN DEL RIO (SAM): l. con ayunt., en la prov. de Teruel (14 leg.), parl. jud. de Calamocha (2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (14) y c. g. de Aragón. Está sit. en el límite N. de la prov., a la der. del r. Jiloca, mitad en el llano y mitad en el terr. pendiente y desigual, combatido por todos vientos; goza de buen clima, siendo las terribles las enfermedades más comunes. Se compone de 244 casas de mediana construcción, entre ellas la del ayunt., en cuyo edificio se encuentra la cárcel; tiene una escuela de primeras letras, concurren por 30 niños, cuyo maestro está dotado con 2,230 rs. un pascual con algún arbolado, una fuente a muy corta dist. de la pobl., de cuyas aguas se surten los vec.; igl. parr. (San Martín Obispo), servida por un cura de segundo ascenso y de concurso, y provision real y ordinaria, según los meses de la vacante; hay dos ermitas, con culto público en las afueras del pueblo, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con Villanueva del Jiloca, prov. de Zaragoza, parl. de Daroca; E. Anenre (id.); S. Noguera y O. Val de San Martín de Daroca; le atraviesa el precitado r. Jiloca (V.) que desemboca en el Jalon. El terreno, participa de llano y monte, aquel es muy bueno y el otro de mediana calidad. Cultivos: hay uno que conduce de Daroca a Teruel en estado mediano, y los demás a los pueblos limítrofes. La comunicación se recibe por halijero de la adm. de Daroca 2 veces en la semana. Producción: trigo, cebada, cáñamo, judías, patatas y frutas, todo de muy buena calidad; hay algún ganado lanar y caza de conejos, liebres y perdices. Pobl.: 127 vec., 910 almas. riqueza imp.: 58,419 rs.

MONREAL DEL CAMÍO: v. con ayunt., en la prov. de Teruel (8 leg.), parl. jud. de Calamocha (2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (18), y c. g. de Aragón. Está sit. en una grande llanura a la izq. del r. Jiloca, y muy próximo a la carretera de Zaragoza a Valencia; goza de buen clima y las enfermedades más comunes son los catarros y erisipelas. Se compone de 350 casas formando cuerpo de pobl., entre ellas la del ayunt., en la que se encuentra la cárcel; hay una escuela de instrucción primaria dotada con 3,000 rs., y concurren por 90 niños; un pascual a la entrada de la v. a la parte E.; una fuente de excelentes aguas; igl. parr., curato de cuarto ascenso, estaba dedicada a la Natividad de Ntra. Sra., mas habiendo sido destruido el templo durante la última guerra, se ha trasladado la parroquialidad a la erm. de San Juan Bautista; hay 2 ermitas, fuera de la pobl., y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Torrijó; E. Pozuel y Blancas; S. Villafraanca, y O. Huéscar de la Cerda; en él se encuentra una torre de cas. llamado Villacastina, que ocupa gran parte del término, que confina con el de Torrijó, comprendiendo 16 masías; pasa inmediata a la v. el mencionado r. Jiloca, al que se le cruza por 3 puentes por este punto. El terreno es de mediana calidad, conteniendo un monte chaparral que sirve de leña, a todos los vecinos. Cultivos: la carretera de Teruel a Zaragoza, en mal estado, no así los trasvías que prestan comunicación con los pueblos limítrofes. Cultivos: con la correspondencia de Madrid a Zaragoza llega la de esta v. tres veces en la semana, la cual deja el mismo conductor. Producción: trigo puro, morecillo, centeno, cebada, cáñamo, patatas y alfalfa; hay ganado lanar que es el preferido, y algún vacuno y mular y mucha caza de perdices, conejos y endrinos. Ind.: la agrícola, 3 molinos harineros y algunos telares de paños bastos y lino de lino. Pobl.: 379 vec., 1,516 almas. riqueza imp.: 187,831 rs. El presupuesto municipal asciende a 31,641 rs., que se cubren con 9,760 del producto de propios, y el déficit por reparto vecinal.

Durante la última guerra, este pueblo sufrió varias incursiones de los carlistas. En el mes de setiembre de 1839, a pretexto de quererlo fortificar el general O'Donnell, el jefe carlista Ilargostera mandó demoler la igl., la torre, las casas de ayunt. y todos los edificios que formaban la plaza principal, la erm. de Sta. Bárbara y un castillo antiguo próximo a ella. En 6 de mayo de 1810 fueron alzados los nacionales que se fortificaron en ella, por 800 infantes y 450 caballos mandados por Almaraz y Palillos, mas como no pudieron hacerlos rendir incendiaron sobre 100 casas, saqueando toda la parte del pueblo que pudieron dominar.

NAVARRÉTTE: l. con ayunt., en la prov. de Teruel (14 leg.), parl. jud. de Calamocha (1/2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (17) y c. g. de Aragón. Está sit. en la márg. der. del r. Navarre en terreno abierto, por cuya razón goza de buena ventilación y clima saludable. Se compone de 100 casas, entre ellas la del ayunt., todas de mediana construcción; tiene escuela de primeras letras concurren por unos 30 niños; una casa hospital para enfermos pobres del pueblo y transeúntes; una posada; igl. parr. de segundo ascenso, dedicada a Ntra. Sra. de la Asunción, servida por un cura de concurso y provision ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Lechago; E. Culanda; SE. Villarejo, y O. Calamocha. Atraviesa el término el r. anteriormente mencionado, al cual se le cruza por un puente que tiene a la salida del pueblo que describimos, camino de Valencia; sus aguas dan impulso a 2 molinos harineros que están en dirección de Barrachina. El terreno es llano en lo general, encontrándose poblado de árboles, muchos de ellos frutales. Se riegan varias tierras con las aguas del Navarre, las cuales se elevan por medio de un azud para conducirlos por la acequia llamada de los Pajares que atraviesa todo el término, y de las que usan los vec. para todos los usos de la vida. Los caminos conducen a los pueblos limítrofes, hallándose en regular estado la carretera que guía a Valencia. La comunicación se recibe de Calamocha 2 veces en la semana. Producción: trigo, centeno, legumbres, berzas, muchas frutas y algún lino; hay ganado lanar que es el más preferido, y caza de conejos, liebres y perdices. Pobl.: 109 vec., 436 almas. riqueza imp.: 32,350 rs.



NOGUERAS: I. con ayunt. en la prov. de Teruel (18 leg.), part. jud. de Calamocha (6), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (11) y c. g. de Aragón. Está sir. en la parte septentrional de la prov. en la murg. izq. del r. *Almonacid*; el clima es frío y las enfermedades más comunes constipados. Se componen de 42 casas de mediana construcción, formando cuerpo de pobl.: hay una escuela de instrucción primaria concurren por 15 niños; igl. parr. dedicada a San Juan Bautista, servida por un cura de concurso y provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con Villar de los Navarros; E. Herrera, ambos de la prov. de Zaragoza; S. Santa Cruz, y O. Lanzuela: le atraviesa el pequeño r. que anteriormente hemos mencionado, el cual pasa a la prov. de Zaragoza. El terreno es escabroso y de mediana calidad, teniendo un monte al N. del pueblo con muchos arbustos y mala hierba. Los caminos conducen a los pueblos inmediatos, hallándose en mediana calidad. La correspondencia se recibe de la cab. del part. 2 veces en la semana. *PROD.*: trigo, cebada, avena y azúfron; hay ganado lanar y cabrio y caza de liebres, perdices y algunos animales domésticos. *POBL.*: 17 vec., 188 alm. *NIQUEZA IMP.*: 36,127 rs. El presupuesto municipal asciende a 3,000 rs. y se cubre por repartición vecinal.

NOGUERAS (SANTA CRUZ DE): I. con ayunt. en la prov. de Teruel (14 leg.), part. jud. de Calamocha, dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza (9). Está sir. a la falda de un monte, con clima frío y vientos del N. y O., siendo los constipados las enfermedades más frecuentes. Se componen de 73 casas de mediana construcción, formando cuerpo de pobl.: entre aquellas se halla la del ayunt., en cuyo local está la cárcel; tiene una escuela de niños concurren por 24 alumnos; igl. parr. bajo la advocación del Descendimiento de la Cruz, servida por un cura de entrada y de concurso y provisión ordinaria; hay un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Nogueras; E. Loscos; S. Madenas, y O. Lanzuela y Cuellos: hay en él una ermita muy próxima al pueblo dedicada a San Bartolomé, y una fuente de excelentes aguas. Pasa por el término el pequeño r. *Camaras*, que lleva a la dirección de NE., dejando en ambas riberas varias pobl. hasta llegar a Delchite, prov. de Zaragoza. El terreno es montañoso, con arbolado de carrascos y algunos pastos. Los caminos son de herradura y comunican con los pueblos limítrofes. El conato se recibe de Calamocha. *PROD.*: trigo puro, morcacho y algunos azúfron; hay ganado vacuno, cabrio y lanar, que es el más preferido, y caza de liebres, conejos y perdices. *POBL.*: 73 vec., 291 alm. *NIQUEZA IMP.*: 27,840 rs.

ODON: I. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (10) y c. g. de Aragón. Sir. en el lim. NO. de la prov. lindando con la de Guadalajara, en terreno llano aunque rodeado de algunas colinas; goza de buen clima, y no se conocen enfermedades especiales. Se componen de unas 150 casas de mediana construcción, formando cuerpo de pobl.: tiene una escuela de primeras letras medianamente concurren; una fuente en medio del pueblo de agua muy esquisita; igl. parr. bajo la advocación de San Bartolomé Apóstol, servida por un cura de primer ascenso y provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Hella y Cuellar prov. de Zaragoza, part. de Daroca; E. Torralba de los Sisonex; S. el Tovo prov. de Molina, prov. de Guadalajara, y O. Layunta de la misma prov. y part.; corre en dirección SE. varias cord. que son montes bastante elevados y poblados de árboles. El terreno participa de llano y monte teniendo algunas del. con pastos. Los caminos conducen a los pueblos limítrofes teniendo algunos de carril y otros de herradura. El conato se recibe de la cab. del part. dos veces en la semana. *PROD.*: trigo, cebada, centeno y avena; hay abundante ganado lanar, cabrio y algún vacuno, y caza de conejos liebres y perdices. *POBL.*: 160 vec. 677 alm. *NIQUEZA IMP.*: 88,233 rs.

OLALLA: I. con ayunt. en la prov. de Teruel (9 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (14 1/2), y c. g. de Aragón. Está sir. a la der. del r. *Pelarda* y a la falda E. de los montes del mismo nombre; su clima es sano y no se conocen enfermedades especiales. Se componen de 75 casas de mediana construcción sin nada en ellas que merezca la atención; tiene 4 escuelas poco concurren; 4 fuentes muy próximas a la pobl., de cuyas aguas usan los vec.; igl. parr. de segundo ascenso bajo la advocación de Sta. Eulalia, servida por 1 cura de concurso y provisión ordinaria, y 1 cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con Valverde y Collados; E. Allueva; S. Contada y Nueras, y O. Lechago. El terreno es en su mayor parte montañoso y abunda en manantiales de excelentes aguas, y en maderas y leña de rebollo y estepa. Los caminos conducen a los pueblos inmediatos, siendo los más de herradura. El conato se recibe de la cab. del part. dos veces en la semana. *PROD.*: trigo puro y morcacho, cebada y avena, lentejas, garbanzos, judías y guijos, todo de secano; hay ganado lanar y cabrio; caza menor y alguna mayor. *POBL.*: 73 vec., 314 alm. *NIQUEZA IMP.*: 49,452 rs.

Es patria del historiador Alvar Gómez de Castro, catedrático de humanidades y de lengua griega en Alcalá; Felipe II le encargó el reconocimiento y corrección de las obras de San Isidro y de Orígenes; escribió también los comentarios sobre los hechos del cardenal Jiménez de Cisneros y otras varias obras. El célebre predicador Cristóbal Fouca, nació también en esta pobl.

POLTALUBIO: I. con ayunt. en la prov. de Teruel (8 leg.), part. jud. de Segura (3), aud. terr. de Zaragoza (18), y c. g. de Aragón. Sir. en una eminencia cercada de un valle; el clima es sumamente frío y las enfermedades más comunes catarros y dolores de costado. Se componen de unas 60 casas de mala construcción; una igl. parr. (San Martín) servida por un cura de ascenso de provisión ordinaria; una escuela de instrucción pública concurren por 15 niños, y un cementerio que no perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de las Cuervas de Portalarbio; E. La rambla; S. Alpeiza, y O. Cossa; se estiende de N. a S. dos horas y una de E. a O.; hay muy próximo al pueblo una fuente de cuyas aguas se surten los vec. El terreno es de buena calidad y participa de llano y monte, teniendo unos huertos en los que se cria hortaliza. Los caminos generalmente son de herradura; pasa por el término la carretera que antes iba de Zaragoza a Teruel. La correspondencia se recibe de Morlaiva. *PROD.*: trigo, semillas, hortaliza y algunos pastos, hay ganado lanar y caza menor. *POBL.*: 81 vec.; 406 alm. *NIQUEZA IMP.*: 66,047 rs.

POYO: (sic). I. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (1), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (10) y c. g. de Aragón. Sir. en la ribera izq. del r. *Jiloca* al S. de la cab. del part.; el clima es templado, siendo los dolores y pulmonías las enfermedades más comunes. Se componen de 73 casas, entre ellas la del ayunt., en la que está la cárcel, todas de mediana construcción; una escuela de instrucción primaria concurren por 23 niños; una fuente de buenas aguas; igl. parr. (San Juan Bautista), servida por un cura de entrada y de provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con Calamocha; E. Fuentes Claras; S. Madenas; y O. Torralba; hay en él diversos manantiales de buenas aguas; dos ermitas, una en el sitio llamado de la Virgen, y otra en un cerro muy elevado. El r. *Jiloca* atraviesa el término, cuyas aguas se aprovechaban en otro tiempo en un lavadero de lanas que hoy está inutil. El terreno es de mediana calidad, teniendo dos montes poblados de rebollos, chaparros y estepas. Los caminos conducen a los pueblos limítrofes, estando en regular estado. El conato se recibe una correspondencia por Torremocha, y otra por Calamocha tres veces en la semana. *PROD.*: trigo, centeno, cebada, avena, cáñamo y azúfron; hay ganado lanar, y caza.

POZUELO DEL CAMPO: v. con ayunt. en la prov. de Teruel, part. jud. de Calamocha, dióc. y aud. terr. de Zaragoza y c. g. de Aragón. Sir. en la cima de un montecillo cercado de otros mayores, conservando algunos trozos de muralla antigua con torresones; el clima es sano y no se conocen enfermedades especiales. Se componen de 130 casas de mediana construcción; un pósito con escasas existencias; una escuela de instrucción pública medianamente concurren; igl. parr. (San Miguel Arcángel), servida por un cura de entrada y provisión ordinaria y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Illanaes; E. Monreal; S. Ojos Negros y O. el Tovo, prov. de Guadalajara, part. jud. de Molina; hay en él en dirección N. un pozo de cuyas aguas se surten los vec. y además de un manantial en el pueblo de escasas aguas. El terreno es de buena calidad y participa de llano y monte con manchas de carrascal; hay una del. exclusivamente dedicada para el ganado. Los caminos conducen a los pueblos limítrofes hallándose en regular estado. El conato se recibe de la cab. del part. *PROD.*: mucho trigo, azúfron, semillas y algunas legumbres; hay ganado lanar, cabrio y vacuno y caza de conejos, liebres y perdices. *POBL.*: 401 vec., 406 alm. *NIQUEZA IMP.*: 50,251 rs.

TORNOS: I. con ayunt. en la prov. de Teruel (11 leg.), part. jud. de Calamocha (1 1/2), dióc., aud. terr. y c. g. de Zaragoza; sir. en el lim. occidental de la prov. confinante con la de Zaragoza, en la margen izq. del r. *Jiloca*; el clima es frío, pero sano. Se componen de unas 100 casas; la del ayunt.; escuela de instrucción primaria medianamente concurren; igl. parr. (el Salvador) servida por un cura de entrada y de provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con Castrejón; E. el r. *Jiloca*; S. Hella y Torralba de los Llanos, y O. Berruoco, part. de Daroca, prov. de Zaragoza; hay en él algunos manantiales y un pozo en el lim. E. el precipitado r. que lleva su curso de S. a N. El terreno es en su mayor parte ex. quebrado y barrancoso, con un monte de estepa y rebollo, todo de secano y de mediana calidad. Los caminos son de herradura, y conducen a los pueblos limítrofes. El conato se recibe dos veces en la semana de la estafeta de Calamocha. *PROD.*: trigo, cebada y avena; hay ganado lanar, cabrio y vacuno, y caza de conejos y perdices. *POBL.*: 107 vec., 129 alm. *NIQUEZA IMP.*: 31,570 rs.

TORRALBA DE LOS SISONES: v. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (4), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragón. Está sir. en el límite occidental de la prov. en el canipo titulado de Nello; el clima es frío y las enfermedades más comunes calenturas y catarros. Se compone de 80 CASAS de mediana construcción, entre ellas la del ayunt. que también sirve de cárcel; una escuela de instrucción primaria concurrida por 18 niños; una fuente de cuyas aguas usan los vec.; igl. par. (San Pedro Apóstol) servida por un cura de primer ascenso y de provisión ordinaria, y un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Lillo y Torno; E. Villalba de los Morales; S. el anterior y Illanca, y O. Odon; hay en él 3 manantiales y una ermita dedicada a la Virgen del Buen Consuelo. El terreno generalmente es llano pero estéril por ser de secano. Los caminos están regulares y conducen a Teruel, Molina y Calatayud. El conato se recibe de Calamocha. rno.: cáñamo, trigo morcacho, cebada y avena; hay ganado lanar, y caza de conejos, perdices y liebres. rno.: 175 vec., 591 alm. riqueza imp.: 16,931 rs.

TORRIJO DEL CAMPO: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (4 1/2), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (10) y c. g. de Aragón. Está sir. en la marg. izq. del r. Jiloca, en terreno llano; el clima es benigno, y las enfermedades más comunes calenturas intermitentes. Se compone de 160 CASAS, adecuadas para los usos de la agricultura, entre ellas está la del ayunt., formando cuerpo de pobl.; tiene un hospicio para albergar a los pobres transeúntes, pero falta de rentas; una escuela de instrucción primaria; igl. par. (San Pedro Apóstol) servida por un cura de término y de provisión ordinaria; hay un cementerio que en nada perjudica a la salud pública. Confina el término por el N. con el de Camino Real; E. r. Jiloca; S. Muro del Campo, y O. Illanca y Toruel; pasa por él el precitado r., de cuyas aguas usan los vec., dando impulso a un molino harinero que hay en la ribera. El terreno es casi todo de secano, a excepción de unas huertas que se riegan con las aguas del Jiloca; hay dos pequeños prados, pero muy escasos de pastos. Los caminos comunican con los pueblos limítrofes, en regular estado. El conato se recibe de Calamocha, dos veces en la semana. rno.: trigo, cebada, avena, cáñamo y mucho azafraán; hay ganado lanar y algún vecino, y caza de conejos y perdices. rno.: 163 vec., 618 alm. riqueza imp.: 103,010 rs.

VALLENDE: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (4), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragón. Sir. en terr. llano en la parte meridional de la sierra de la Piedad a una leg. de distancia, cuyo clima no es muy frío. Tiene unas 40 CASAS de mediana construcción sin nada en ellas notable; igl. par. (Nra. Sra. de la Asunción) servida por un cura de entrada y de provisión ordinaria y un cementerio pequeño. Confina el término por el N. con los de Cuencalviela y Ilca; E. Collados; S. Olalla y

Lechago, y O. Duco; nacen en él varios manantiales de cuyas aguas usan los vec., aprovechando las sobrantes en el riego de varios huertecillos y cáñameros. El terreno es de mediana calidad y bastante harrancoso. Los caminos comunican a los pueblos limítrofes. El conato se recibe de la cab. del part. jud. rno.: trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo y algunas verduras; hay ganado lanar y cabrio y caza de conejos y perdices. rno.: 36 vec., 116 alm. riqueza imp.: 31,377 rs.

VILLAHERRMOSA DEL CAMPO DE ROMANOS: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (13 leg.), part. jud. de Calamocha (3), dióc. y aud. terr. de Zaragoza (12) y c. g. de Aragón. Sir. en un pequeño valle a la izq. del r. Huerva; el clima es templado y expuesto a carbucllos. Tiene 70 CASAS divididas en 2 barrios, alto y bajo, con varias bodegas en el primero y huertas, un lavadero y varios pozos en el segundo; casa consistorial y cárcel; una escuela de instrucción primaria concurrida por 16 niños; igl. par. (Sta. María Magdalena) servida por un cura de entrada y de provisión ordinaria, y un cementerio bien sit. Confina el término por el N. con el de Badules, prov. de Zaragoza; E. Lanzuelo; S. Cucalon, y O. Romanos, de aquella prov.; hay en él una ermita San Gervasio y San Protasio, y diferentes manantiales. Cruza el término el r. Huerva que se dirige al Ebro. El terreno generalmente es de mala calidad con algunos montes poblados de árboles y arbustos. Los caminos conducen a Teruel, Sierra Laja y Castilla, hallándose en buen estado. El conato se recibe de Calamocha por balijero. rno.: trigo, cebada, avena, horviliza y legumbres; hay ganado lanar y de cerda, y caza de liebres, perdices y canchinos. rno.: 68 vec., 431 alm. riqueza imp.: 51,773. El presupuesto municipal, asciende a 1,013 rs. que se cubren con el producto de propios y el déficit por reparto vecinal.

VILLALBA DE LOS MORALES: l. con ayunt. en la prov. de Teruel (10 leg.), part. jud. de Calamocha (4), aud. terr. y dióc. de Zaragoza (16) y c. g. de Aragón. Sir. en terreno montuoso cerca de la marg. izq. del Jiloca; el clima si bien es algo frío es muy sano. Tiene 30 CASAS de mediana construcción formando cuerpo de pobl.; una escuela de instrucción primaria medianamente concurrida; igl. par. (San Ildefonso), servida por un cura de entrada y de provisión ordinaria y un cementerio bien situado. En la plaza única de este pueblo hay una fuente de cuyas aguas se surten los vec. Confina el término por el N. con el de Poyo; E. Fuentes Claras; S. Torrijo, y O. Torrellilla de los Sisonos; hay en él diferentes manantiales y abundantes canteros de excelente piedra de sillera. El terreno es montuoso y de secano en su mayor parte pues tiene varios trozos de tierra regadío. Los caminos generalmente son de herradura y locales. El conato se recibe de Calamocha. rno.: trigo, avena, cebada, azafraán, cáñamo, legumbres y verduras; hay ganado lanar y cabrio, y caza de conejos y perdices. rno.: 30 vec., 121 alm. riqueza imp.: 12,766.



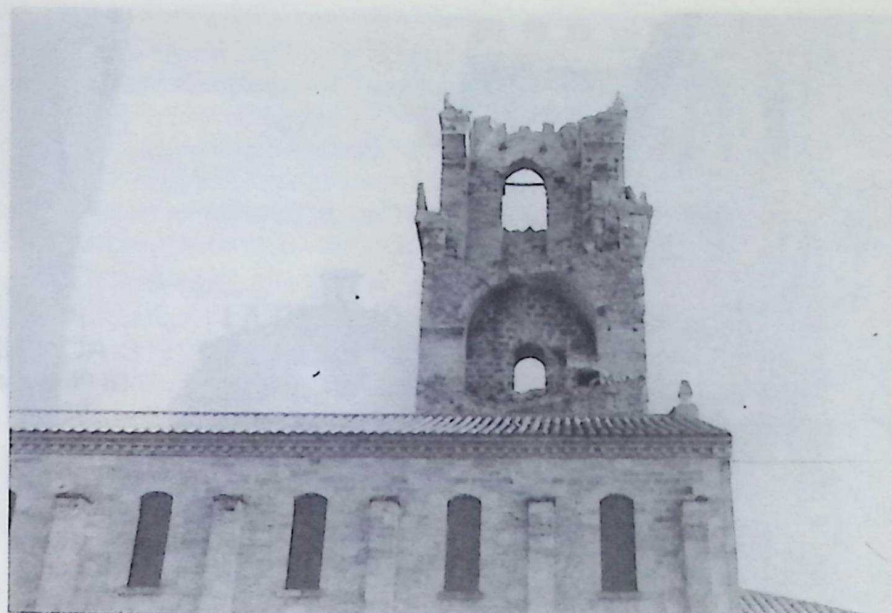


Foto 1. Torre de la iglesia de Cucalón, o "Atalaya"



Foto 2. Bádenas. Vista general. Se observa en la loma de la izquierda la ubicación de la ant. fortificación



Foto 3. Torre e iglesia de Bádenas. Se pueden observar los arranques de los arcos de la antigua iglesia



Foto 4. Ermita de la Virgen de la Silla. (Fonfria)